



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

INFLUENCIA DEL REINTEGRO DEL IGV EN LAS FINANZAS DE UNA EMPRESA  
DE SERVICIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2020

**Línea de investigación:**

**Gestión empresarial e inclusión social**

Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Contabilidad

**Autora**

Barrera Avalos, Carmen Rosa

**Asesora**

Pecho Rafael, Melida Herlinda

ORCID: 0000-0002-9039-3738

**Jurado**

Alzamora Carrión, José Henry

Luperdi Castañeda José Américo

Nieto Modesto, David Abel

**Lima - Perú**

**2024**

# INFLUENCIA DEL REINTEGRO DEL IGV EN LAS FINANZAS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2020

## INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	4%
2	ve.scielo.org Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.monografias.com Fuente de Internet	<1%
5	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
6	sustainablearth.com Fuente de Internet	<1%
7	sdac.das.state.or.us Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

INFLUENCIA DEL REINTEGRO DEL IGV EN LAS FINANZAS DE UNA EMPRESA  
DE SERVICIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, 2020

Línea de investigación:

Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Contabilidad

Autor:

Barrera Avalos, Carmen Rosa

Asesor:

Pecho Rafael, Melida Herlinda

ORCID: 0000-0002-9039-3738

Jurado:

Alzamora Carrión, José Henry

Luperdi Castañeda José Américo

Nieto Modesto, David Abel

Lima – Perú

2024

## Índice de contenido

<b>RESUMEN</b>		vi
<b>ABSTRACT</b>		vii
<b>ABSTRATO</b>		viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>		1
<b>1.1. Planteamiento del problema</b>		2
<b>1.2. Descripción del problema</b>		3
<b>1.3. Formulación del problema</b>		5
<i>1.3.1 Problema general</i>		5
<i>1.3.2 Problema específicos</i>		5
<b>1.4. Antecedentes</b>		6
<b>1.5. Justificación de la investigación</b>		11
<b>1.6. Limitaciones de la investigación</b>		12
<b>1.7. Objetivos de la investigación</b>		13
<i>1.7.1 Objetivo general</i>		13
<i>1.7.2 Objetivos Específicos</i>		13
<b>1.8. Hipótesis</b>		13
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>		14
<b>2.1. Marco conceptual</b>		14
<b>III. MÉTODO</b>		50
<b>3.1 Tipo de investigación</b>		67
<b>3.2 Población y muestra</b>		68
<b>3.3 Operacionalización de variables</b>		69
<b>3.4 Instrumentos</b>		71
<b>3.5 Procedimientos</b>		72

<b>3.6 Análisis de datos .....</b>	<b>73</b>
<b>3.7 Consideraciones éticas.....</b>	<b>74</b>
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>75</b>
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>84</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>88</b>
<b>VIII. REFERENCIAS</b>	<b>90</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>100</b>

## Índice de tablas

Tabla 1 Metodologías cuantitativas .....	65
Tabla 2 Operacionalización de la variable independiente. Reintegro del IGV.....	70
Tabla 3 Operacionalización de la variable dependiente. Finanzas .....	71
Tabla 4 Reintegro del IGV.....	75
Tabla 5 Reintegro del IGV que gravó las importaciones.....	76
Tabla 6 Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos .....	77
Tabla 7 Reintegro por servicios y contratos de construcción .....	78
Tabla 8 Finanzas .....	79
Tabla 9 Prueba de la hipótesis general.....	80
Tabla 10 Prueba Pseudo R cuadrado .....	80
Tabla 11 Prueba de la hipótesis específica 1 .....	81
Tabla 12 Prueba de la hipótesis específica 2 .....	82
Tabla 13 Prueba de la hipótesis específica 3 .....	83
Tabla 14 <i>Confiabilidad del instrumento de la variable independiente. Reintegro del IGV ..</i>	<i>104</i>
Tabla 15 <i>Confiabilidad del instrumento de la variable dependiente. Finanzas .....</i>	<i>105</i>

## Índice de figuras

Figura 1 Gráfico de la variable independiente. Reintegro del IGV	75
Figura 2 Gráfico de Reintegro del IGV que gravó las importaciones	76
Figura 3 Grafico del reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos	77
Figura 4 Grafico del Reintegro por servicios y contratos de construcción	78
Figura 5 Grafico de las finanzas	79

## RESUMEN

**Objetivo:** El objetivo principal explicar cómo influye el reintegro del IGV en las finanzas en una entidad del rubro de servicios, en la localidad distrital de San Juan de Miraflores, 2020.

**Método:** el trabajo realizado es de corte transversal, diseño no experimental, de tipificación explicativa. Cuenta con una población de 102 personas. **Resultados:** Se aprecia que un 25.9%

están de acuerdo que las labores que se realizan para buscar que se reintegre el IGV influye en las finanzas de las entidades privadas. Asimismo, según los resultados obtenidos el 23.5% señalaron estar totalmente de acuerdo que las finanzas son importantes para una empresa como

herramienta de gestión y solo un 28.4% está en desacuerdo que la empresa maneja sus finanzas con eficiencia. También, los resultados obtenidos el 30.9% señalaron sentirse totalmente

desacuerdo que el reintegro correspondiente al IGV que gravó las importaciones es suficiente para una empresa y solo un 9.9% está de acuerdo que es adecuado. **Conclusiones:** Se concluye

que en lo concerniente al sig. Bilateral obtenido fue equivalente a 0.000, por consiguiente, resulta inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto, se determinó que el

reintegro correspondiente al IGV posee influencia con respecto a las finanzas de una entidad del rubro de servicios en la localidad distrital de San Juan de Miraflores durante. La influencia

porcentual entre las variables es de 0.617, según el coeficiente de Nagelkerke, es decir existe dependencia de una variable con la otra variable.

*Palabras clave:* Reintegro del IGV, finanzas, liquidez.

## ABSTRACT

**Objective:** The main objective is to explain how the VAT refund influences the finances in an entity in the services sector, in the district town of San Juan de Miraflores, 2020. **Method:** the work carried out is cross-sectional, non-experimental design, explanatory typification. It has a population of 102 people. **Results:** It can be seen that 25.9% agree that the work carried out to seek reimbursement of the VAT influences the finances of private entities. Likewise, according to the results obtained, 23.5% indicated that they completely agree that finances are important for a company as a management tool and only 28.4% disagree that the company manages its finances efficiently. Also, the results obtained, 30.9% indicated that they totally disagree that the refund corresponding to the VAT that was levied on imports is sufficient for a company and only 9.9% agree that it is adequate. **Conclusions:** It is concluded that regarding the sig. Bilateral obtained was equivalent to 0.000, therefore, it is lower than the sig. Theoretical bilateral equivalent to 0.005, therefore, it was determined that the refund corresponding to the VAT has influence with respect to the finances of an entity in the services sector in the district town of San Juan de Miraflores during. The percentage influence between the variables is 0.617, according to the Nagelkerke coefficient, that is, there is a dependence of one variable on the other variable.

*Keywords:* VAT refund, finances, liquidity.

## ABSTRATO

**Objetivo:** O objetivo principal é explicar como o reembolso do IVA influencia as finanças de uma entidade do setor de serviços, na cidade distrital de San Juan de Miraflores, 2020. **Método:** o trabalho realizado é transversal, não experimental, tipificação explicativa. Tem uma população de 102 pessoas. **Resultados:** Verifica-se que 25,9% concordam que o trabalho realizado para obter o reembolso do IVA influencia as finanças das entidades privadas. Da mesma forma, de acordo com os resultados obtidos, 23,5% indicaram que concordam plenamente que as finanças são importantes para uma empresa como ferramenta de gestão e apenas 28,4% discordam que a empresa gere as suas finanças de forma eficiente. Além disso, dos resultados obtidos, 30,9% indicaram que discordam totalmente que o reembolso correspondente ao IVA que incide sobre as importações seja suficiente para uma empresa e apenas 9,9% concordam que é adequado. **Conclusões:** Conclui-se que em relação ao sig. O bilateral obtido foi equivalente a 0,000, portanto, é inferior ao sig. Teórico bilateral equivalente a 0,005, portanto, determinou-se que o reembolso correspondente ao IVA tem influência nas finanças de uma entidade do setor de serviços na cidade distrital de San Juan de Miraflores durante. A influência percentual entre as variáveis é de 0,617, segundo o coeficiente de Nagelkerke, ou seja, há dependência de uma variável em relação à outra variável.

*Palavras-chave:* reembolso do IVA, finanças, liquidez.

## I. INTRODUCCION

El reintegro tributario del IGV (Ley N° 28754) es un régimen que generalmente se aplica para entidades que poseen personería jurídica que decidan celebrar alguna modalidad de contratos para concesión, según los parámetros señalados por el D.S N° 059-96-PCM así como las normativas modificatorias, las mismas que están en una fase preoperativa, logran obtener el derecho a que se reintegre el tributo, es decir del IGV con la finalidad que se le pague o traslade en la mencionada fase, si es que no pueda aplicarse como saldo a favor.

Asimismo, un reintegro tributario comprende al IGV pagado o trasladado en adquisiciones locales o importaciones de contratos de construcción, servicios, nuevos bienes de capital, nuevos bienes intermedios, y otros que puedan utilizarse de manera directa al ejecutarse determinados proyectos de inversión en las correspondientes contrataciones de concesión.

Cuando se inicial las actividades de producción se entiende que ya se concluyó el reintegro de tributos por el mencionado proyecto, tramo, etapa o similar de corresponder.

Por otra parte, el IGV que resultó ser objeto para que se reintegre el tributo no se considera gasto o costo para efectos del impuesto a la Renta. Asimismo, un reintegro no es calificado como ingreso.

Las finanzas se encuentran dentro del ámbito económico la misma que analiza todo movimiento y operaciones que tienen que ver con el dinero del Estado, empresas e individuos, asimismo fomenta el análisis de la manera en que se obtienen recursos financieros, lo cual significa el ahorro y la inversión de las mismas.

En la gran mayoría de las decisiones empresariales se evidencia una serie de implicaciones en las finanzas, lo cual necesita de claros conocimientos financieros para lograr analizarlas con la eficiencia que se requiere, razón por la cual, toda entidad requiere de un

natural procedimiento para expandirse la cual se visualiza en el incremento de las inversiones y ventas de un plazo determinado a otro. (Fasanando, 2018).

### **1.1. Planteamiento del problema**

El reintegro del IGV resulta ser de aplicación para toda entidad que posea personería jurídica para celebrar contrataciones ligados a concesiones, tomando en consideración los parámetros establecidos por medio del D.S N° 059-96-PCM, asimismo, con las normativas modificatorias que correspondan a la fase preoperativa, logrando obtener derecho a que se reintegre el tributo del IGV para que se pague o traslade siempre y cuando no resulte de aplicación como saldo a favor o crédito fiscal.

Asimismo, un reintegro tributario comprende al IGV pagado o trasladado en adquisiciones locales o importaciones de contratos de construcción, servicios, nuevos bienes de capital, nuevos bienes intermedios, y otros que puedan utilizarse de manera directa al ejecutarse determinados proyectos de inversión en las correspondientes contrataciones de concesión.

Cuando se inicial las actividades de producción se entiende que ya se concluyó el reintegro de tributos por el mencionado proyecto, tramo, etapa o similar de corresponder.

Por otra parte, el IGV que resultó ser objeto para que se reintegre el tributo no se considera gasto o costo para efectos del impuesto a la Renta. Asimismo, un reintegro no es calificado como ingreso.

En el ámbito de las empresas, para conseguir una adecuada forma de desarrollar las finanzas como ciencia tal, implica que sucedan las modificaciones necesarias en las gestiones de las finanzas, en un entorno que se relaciona de manera estrecha con la necesidad de análisis sistemático y registro de las actividades que derivan de lo complejo de las labores comerciales, la forma en que surgen los procedimientos de internacionalización e industrialización de las entidades. Desde un inicio se encuentra centrada en la capacidad de decisión de la

administración para elegir pasivos y activos para maximizar la valorización empresarial hasta el momento que las labores para analizar empezaron a adicionar términos de inflación y como influyen en las diversas decisiones empresariales, desregularizando las entidades financieras, los cambios en la tecnología en las labores de las finanzas y su grado de relevancia en la operación del negocio y mercados globales, razón por la cual suele aplicarse para obtener un conocimiento del resultado de las actividades que se realizaron, considerándose un mecanismo importante para tomar decisiones, lo cual creó el requerimiento de que se vincule las finanzas con los mecanismos técnicos que faciliten el desarrollo de la gestión gubernamental y empresarial con alta tasa de éxito (Pérez, 2019).

En Callao, en la gran mayoría de entidades resultó primordial que se elabore el informe de la contabilidad en forma confiable, real y objetiva para tener en claro toda fuente de financiamiento, falta de liquidez, gestionar el capital, ausencia estratégica de ventas, problemática crediticia, refinanciamiento y rotación de activos, política de cobranzas, otros (Quintanilla, 2019).

Con lo expuesto se concluye que todas las empresas en Perú necesitan una organizada estructura administrativa que permita desarrollar sus metas, allí es donde el ámbito financiero tiene a su cargo una adecuada gestión financiera para impulsar en valor de la empresa y conseguir una óptima rentabilidad, aquí el empresario o el gerente general debe tomar decisiones sobre financiamiento con el reintegro del IGV.

## **1.2. Descripción del problema**

La rentabilidad es importante para todas las empresas, porque permite el cálculo de los diversos márgenes de operación dado entre la magnitud, rotación y ventas, también se considera otros elementos que permitirán la medición del vínculo existente entre la inversión y los beneficios que se obtuvieron, por otra parte el aspecto ligado a la rentabilidad, representa un básico indicador para lograr medir el grado de eficiencia de la entidad, analizando si una

entidad cualquiera resulta ser rentable. La empresa motivo de análisis, investigación y estudio, presenta las siguientes deficiencias: (a) En los últimos meses por motivo del COVID – 19, existe un aumento en las obligaciones con terceros y se tiene una liquidez baja, generando que no se cumplan las obligaciones en las fechas establecidas de pagos; (b) No se tramita el reintegro del IGV de parte de los colaboradores y (c) No existe programas de capacitación sobre finanzas y costos en la entidad hacia los trabajadores que se desarrollan en el área de finanzas.

Por otra parte, las causas de las deficiencias expuestas resultaron ser: (a) Una deficiente finanzas en la empresa genera que el poder de capacidad para endeudarse o pagar resulten evidenciar cierta inestabilidad asimismo los proveedores no logran encontrar la satisfacción necesaria con la amortización oportuna por los bienes que se entregaron; (b) Existe desconocimiento de los trabajadores sobre el tratamiento y el trámite que se requiere para el reintegro del IGV y (c) Existe una ausencia de proyección a largo plazo de la alta gerencia para detectar a tiempo prudente sus debilidades y amenazas por parte del mercado, para poder dar solución a contingencias que pueda afectar negativamente las metas de la empresa inmobiliaria.

De persistir con la problemática las consecuencias en la empresa son las siguientes: (a) Una deficiente finanzas dentro de la empresa ocasiona un bajo rendimiento financiero ya que esto imposibilita un mejor control de liquidez lo cual permitiría verificar si existe o no un crecimiento razonable de la rentabilidad, de continuar esta situación, la empresa perderá oportunidades de desarrollo económico y posicionamiento en el mercado; (b) Por no conocer el reintegro de IGV que no cuenta la empresa, se pierde liquidez e invertir en bienes de capital en favor de la empresa y (c) Al no estar debidamente estructurada la contabilidad, ni mostrando orden y formalidad genera que no se cuente con el conocimiento adecuado de las inversiones ejecutadas para activos, por otra parte la escasa previsión y que no se cuente con un

direccionamiento a continuar termina generando que la entidad incurra en innecesarios gastos que no colaboran a la sustentabilidad y sostenibilidad de la entidad.

El control del pronóstico, es decir posibles soluciones para mitigar la problemática expuesta son las siguientes: (a) Una adecuada gestión financiera aportara a mejores condiciones para realizar y ejecutar nuevos proyectos inmobiliarios con éxito; (b) Tener siempre capacitados sobre finanzas y tributación a los colaboradores y (c) la administración de las finanzas de manera eficiente, deberá mostrar orientación, actualización y organización, direccionada a que se logre la sostenibilidad empresarial; donde contiene la administración de los tributos y las finanzas necesitando de una planificación y organización de la administración financiera para garantizar que se pueda tomar las decisiones correspondientes que puedan fortalecer a la entidad, manejar adecuadamente las proyecciones y partidas presupuestales facilitará a la entidad que se tomen las decisiones idóneas para invertir, operar y financiar.

Finalmente, la meta principal de las finanzas para toda entidad es asegurarse el manejo eficaz y eficiente, en vista que se propiciará una adecuada forma de manejar el ámbito humano y técnico con la transparencia necesaria en los procedimientos administrativos y asignar adecuadamente los recursos financieros de la entidad. (Cabrera et al., 2017).

### **1.3. Formulación del problema**

#### ***1.3.1 Problema general***

¿Cómo influye el reintegro del IGV en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?

#### ***1.3.2 Problema específicos***

- ¿Cómo influye el reintegro del IGV que gravo las importaciones en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?
- ¿Cómo influye el reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?

- ¿Cómo influye el reintegro por servicios y contratos de construcción en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?

## **1.4. Antecedentes**

### ***1.4.1 Antecedentes internacionales***

Dwi (2020) mediante su trabajo de investigación, consideró importante analizar el efecto que muestra una determinada propiedad gerencial, solvencia, rentabilidad, y magnitud de la entidad para la administración de las utilidades en el rubro de propiedad e inmobiliarias durante los periodos comprendidos entre el año 2013 al 2017 en el ámbito de la bolsa de valores de Indonesia. La muestra fueron 8 empresas. Se concluye que la rentabilidad tiene un efecto positivo en los resultados con valor p significativo de 0.0122 menor que 0.05. Por lo tanto, hay una influencia de la rentabilidad sobre las utilidades, esto indica que cuanto mayor es la rentabilidad, más aumenta las utilidades y por el contrario a menor rentabilidad, menor gestión de utilidades.

Granda et al. (2019) mediante su trabajo realizado considera importante analizar la manera en que se devuelve el IVA a la población adulta mayor de la ciudad ecuatoriana de Machala durante los periodos comprendidos del año 2014 al 2016, así como la manera en que impacta en el aspecto económico, razón por la cual se trataron diversos puntos vinculados con los adultos mayores, el ámbito del derecho para que se devuelva el IVA y las modificaciones de los tributos que se encuentran en vigencia en los periodos mencionados, asimismo examinando la valoración de lo que se recaudó por IVA estableciendo el porcentaje de devolución al adulto mayor, determinando como conclusión que las cuantías al devolver tal impuesto no resultó significativo en el aspecto económico del país, sin embargo si lo fue en las personas beneficiadas, pero si la totalidad de adultos mayores solicitan adecuadamente las devoluciones, el aspecto económico del país terminará impactado de manera considerable.

Según Medina (2017) mediante su labor investigativa, resaltó la importancia de los diversos procedimientos para que se devuelva el IVA y como impacta en la liquidez de las entidades dedicadas a la exportación floral pertenecientes a la zonal 3 correspondiente a los servicios internos de rentas, estableciendo como conclusión que el derecho correspondiente para que se pueda devolver el IVA es producido al configurar un par de acciones, la primera es cuando el que realiza la exportación amortiza la importación y adquisición de servicios o bienes que se relacionan con la comercialización, elaboración y producción orientados a los mercados internacionales, asimismo como segundo punto, es lo que sucede en el instante que se exporta un bien tomando en consideración el principio del país destinado pero sin tomar en cuenta que no se exporta el tributo.

Asimismo, Garzón (2016) mediante su trabajo sometido al análisis, resalta la importancia del ámbito de devoluciones que se relacionen con el IVA y la manera en que influye en el ámbito financiero de los individuos que se encuentran comprendidos en la tercera edad, en los periodos comprendidos entre el año 2010 y 2015, estableciendo como conclusión que una adecuado manejo de la forma en que se devuelve el IVA en individuos del mencionado rango de edad colabora con que se pueda desarrollar el aspecto socioeconómico de dicho entorno de alto grado de vulnerabilidad poblacional, mejorar la calidad de vida y finanzas, lo cual se reflejará en que los que se benefician con tal devolución se encontrarán por encima del umbral de la pobreza y el destino principal de los recursos señalados será íntegramente para el consumo, resultando un dinamizador agente económico.

Por su parte Fernández (2016) mediante su trabajo sometido al análisis, realiza el estudio acerca de la devolución que corresponde al tributo de valor agregado para personas calificadas como adultos mayores durante los periodos comprendidos entre el 2010 y 2015 en la ciudad ecuatoriana de Machala, estableciendo como conclusión que cuando se determina el grado de incidencia de la cultura tributaria de la mencionada agrupación social y como impacta

en los importes que la entidad encargada de administrar tributos devuelve se tuvo conocimiento de la existencia de que la gran mayoría de personas calificadas como adultos mayores no conocen los temas concernientes al IVA lo cual genera una serie de dificultades para que se desarrolle normalmente los procedimientos ligados a la devolución de IVA, los pasos resultan ser burocráticos y se evidenció la ausencia de una adecuada cultura tributaria en las personas de ese rango de edad lo cual representó un indicador de incidencia negativa en los importes de las solicitudes para que se les devuelva el impuesto, razón por la cual únicamente una cantidad pequeña de los beneficiarios factibles logran acceder a la misma, mermando ciertos parámetros de ingresos cuando amortizan un impuesto al consumo de los cuales se encuentran exonerados.

Por su parte González (2016) mediante su trabajo realizado resalta la importancia de analizar el ámbito del IVA a favor, lo complejo que resultan los pasos para que se les devuelva a las empresas medianas ubicadas en la ciudad mexicana de San Luis Potosí y como se relacionan en la reducción del flujo de efectivo, el trabajo investigativo fomenta la búsqueda de la medición de la forma en que impacta cuando no se recibe en un tiempo idóneo la devolución del IVA, contar con pleno conocimiento si únicamente el contribuyente analizado en dicha labor resulta ser la única persona con dificultades para la obtención de la devolución o si la gran mayoría presenta dicha problemática.

Según Vélez (2016) mediante su trabajo realizado resalta la importancia de controlar las devoluciones concernientes al IVA a individuos que se encuentran comprendidos en un rango de la tercera edad, con la finalidad de fomentar las modificaciones necesarias en los mecanismos para devolver tributos que en la actualidad existen en el SRI por medio de la metodología de escalas, con el objetivo de devolver adecuadamente el mencionado impuesto, estableciendo como conclusión que el importe que la administración tributaria devolvió en el ámbito de los individuos pertenecientes a la tercera edad, representa ser un recurso monetario afectando las partidas presupuestales del Estado, en vista que ocupa un alto valor porcentual.

### ***1.4.2 Antecedentes nacionales***

Según Gutiérrez y Tapia (2020) mediante su trabajo sujeto a investigación, considera importante analizar la rentabilidad y liquidez, revisando las dimensiones y conceptos, con la finalidad de que dicho estudio resulta ser un planteamiento de un tratamiento breve teórico de la rentabilidad y liquidez, es importante señalar que los inicios de la liquidez en forma indirecta, en la unidad de valor o en el dinero siempre se visualizó condicionado por la manera en que se deposita, asimismo en el intercambio, brinda la factibilidad de medición y conversión, en la forma en que un determinado activo circulante se invierte, por otra parte, elementos como los ratios o indicadores de y razón líquida, prueba ácida, razón corriente, establecen el poderío de la entidad de que pueda liquidar sus obligaciones en un plazo determinado, los ratios que tienen intervención en la forma en que se calculan resulta ser el efectivo, inventario, pasivo corriente y el activo corriente. Nociones de proporciones, las mismas que originan los indicadores, tal como es el caso de los de rentabilidad, asociando las definiciones de partida doble, la misma que se consolida en la fase industrial en el ámbito del financiamiento a los que acuden las entidades comprometidas con el rendimiento económico y financiero, asimismo la rentabilidad realiza la evaluación de la capacidad empresarial para brindar la respectiva remuneración a todo accionista (ROE) para que se beneficie luego de la renta, se relaciona con el rendimiento en la utilización de activos, implica el patrimonio (ROA), para beneficiarse antes del impuesto para predecir futuros beneficios, reflejando la utilidad que se obtuvo por las ventas netas (ROS), a través de las actividades para intercambiar la fuente principal que es el dinero y los gastos que se vinculen a las adquisiciones.

Asimismo, Quispe (2019) mediante su labor investigativa analiza el desarrollo económico y el beneficio tributario según los parámetros establecidos en la legislación N°27037 en Huánuco y la Región Junín indicando que es recomendable el desarrollo de análisis y estudios de la legislación tributaria como el ámbito de los beneficios para que pueda favorecer

a los inversionistas existiendo un beneficio y constante apoyo a empresas e individuos que se encuentren desarrollando labores de producción, tal es el caso de los productores agrarios medianos y pequeños que ven al ámbito de la asociatividad como el mecanismo ideal para que puedan desarrollarse y conseguir un mejoramiento de la economía en las distintas dimensiones.

Por su parte, Urbina & Núñez (2019) quienes mediante su labor realizada, señalaron la importancia de estudiar el ámbito de la devolución del IGV direccionado a turistas como mecanismo para impulsar el ámbito del turismo, estableciendo como conclusión que las actividades dadas para que se devuelva el IGV representa la alternativa para impulsar el turismo, actualmente en el Perú se visualiza diversos atractivos turísticos que se encuentran en la vitrina del entorno mundial, se labora para desarrollar formalmente las entidades incorporando el sector artesanal en asuntos referentes a la cultura de los incas, republicada y virreinal, se orienta a la creación de un especializado sector de producción así como devolver el respectivo IGV a las personas que realizan turismo, lo cual resulta factible cuando los bienes no se consuman en el país.

Por su parte Sierra (2018) mediante su trabajo realizado, considera importante analizar la forma en que el reintegro de tributos impacta en la economía de la Selva peruana, como influye el hecho de suprimir el reintegro en el precio promedio a la persona calificada como consumidor de 7 productos en Ucayali, San Martín, Madre de Dios y Amazonas, utilizando 2 enfoques, la primera denominada como cuasi experimental a través del diseño de discontinuas revisiones especificándose en 2 umbrales, la primera se realizó en el periodo 2005, excluyendo a San Martín del mencionado beneficio tributario, asimismo el segundo umbral se dio en el periodo 2007, al excluir a Ucayali, Madre de Dios y Amazonas, contrastando luego los resultados obtenidos confrontándolo con el enfoque correspondiente a las diferencias.

Por otra parte, Zeballos (2018) mediante su labor investigativa, propuso el diseño de un planeamiento estratégico en materia de tributación para que las entidades que importen en las

inmediaciones de mesa redonda cumplan con sus responsabilidades en materia de impuestos, reduciendo la posibilidad de las acciones coercitivas por parte de la SUNAT, estableciendo como conclusión que la totalidad de entidades que realizan la amortización del Impuesto a la Renta, evidencian que se atrasaron 4.8 días en realizar la amortización en el periodo 2015, 6.04 días en el periodo 2016 y 8.13 días durante el periodo 2017. Asimismo, en lo relacionado al IGV se estableció que no lo amortizan, salvo un importe de S/. 48.00 durante el 2017. Dicha acción es llamativa para la SUNAT y a pesar de que se cuenta con la acumulación del crédito fiscal equivalente a S/. 2 812,137 así como en percepciones equivalentes a S/. 1 065,412; razón por la cual, las entidades se preparan para eventuales intervenciones por parte de la SUNAT y aplican su planeamiento de estrategias en materia de impuestos y debido a ello afrontan de manera airosa la revisión defendiendo su saldo a favor y crédito fiscal.

## **1.5. Justificación de la investigación**

### ***1.5.1 Justificación metodológica***

Se encuentra debidamente justificado y radica en la elaboración de mecanismos que facilitaran el conocimiento de asuntos de interés acerca de las variables propuestas, cabe señalar que los instrumentos de medición en este caso los cuestionarios están validados por expertos y se ha determinado su confianza por el método de Alpha de Cronbach; estos instrumentos podrán ser usados en posteriores investigaciones con la fiabilidad de que arrojarán resultados similares, con lo cual se pueden medir las variables planteadas en investigaciones similares.

### ***1.5.2 Justificación práctica.***

Se encuentra debidamente justificada desde el punto de vista práctico en vista que es relevante que se aplique el reintegro del IGV, Asimismo, es importante porque la actividad financiera genera un nivel mayor para generar impuestos debido a las operaciones económicas que promueve el sector, causando que exista una contribución mayor al tesoro público, la

presente labor investigativa resulta primordial en vista que cuando se evalúa el presente de la entidad se está pretendiendo fomentar la identificación de la problemática que minimiza el ámbito financiero de la organización, debido a lo mencionado resulta indispensable realizar un reintegro adecuado del IGV en la entidad conociendo los puntos que no se ejecutan correctamente para aplicar las medidas que se consideren necesarias, lo cual beneficiará a la entidad en vista que fomentará el logro de la maximización de los índices de rentabilidad por medio de la utilización de los recursos, estableciendo el mejoramiento de las decisiones.

### ***1.5.3 Justificación teórica***

La labor realizada se basa en lo señalado por el modelo de Black-Litterman (1992), debido a que la ventaja principal que aporta, es el incorporar las proyecciones del gestor, iniciando desde el equilibrio de mercado (oferta = demanda), el cual sucede si es que la totalidad de inversionistas contaran con igualdad de expectativas o simplemente no cuenten con ella.

Asimismo, el modelo de Black y Litterman no determina la rentabilidad objetivo y establece un promedio indispensable para lograrlo, parte de ponderaciones de la actualidad de activos - capitalización estableciendo el índice de rentabilidad que se estima obtener.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

Resultaron ser la poca cantidad de antecedentes nacionales relacionadas al posgrado en asuntos ligados a las variables señaladas, así como el factor tiempo por parte de la persona que realiza la investigación para la realización de la labor investigativa en campo aplicando el cuestionario en vista que los trabajadores se encontraban cumpliendo su jornada laboral, sin embargo, no fue un total impedimento para culminar el análisis manteniendo calidad científica.

## **1.7. Objetivos de la investigación**

### ***1.7.1 Objetivo general***

Explicar cómo influye el reintegro del IGV en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

### ***1.7.2 Objetivos Específicos***

Verificar cómo influye el reintegro del IGV que gravo las importaciones en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Explicar cómo influye el reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Explicar cómo influye el reintegro por servicios y contratos de construcción en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

## **1.8. Hipótesis**

### ***1.8.1. Hipótesis general***

El reintegro del IGV influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

### ***1.8.2. Hipótesis específicas***

El reintegro del IGV que gravo las importaciones influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

El reintegro del IGV por servicios y contratos de construcción influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco conceptual

#### 2.1.1. Origen del IVA

El valor agregado o impuesto a las ventas, (TVA o *taxe sur la valeur ajoutée* o), se evidenció en Francia durante el periodo de 1954 implementado por medio de nació Maurice Lauré, de proveniencia Marroquí, su padre laboraba de expatriado, y falleció durante el periodo 2001 en Neully-sur-Seine, es importante señalar que Lauré resultó ser un prestigioso egresado de la *École Polytechnique de Paris (L’X)* cumplió diversas funciones en el Ministerio de Finanzas de Francia bajo el cargo de Director General Adjunto de Impuestos, inventando el impuesto al valor agregado (Fraga, 2020).

Entre los periodos de 1953 y 2001, realizó la publicación de diversidad de libros que influyeron en el ámbito de la economía, presupuestos y discal, se destacó y *Impôts et productivité* y *La taxe sur la valeur ajoutée*<sup>2</sup> (Fraga, 2020).

Tomando en consideración las fuentes que se encuentran disponibles, durante el periodo de 1954, la presidencia del consejo la misma que estuvo bajo el cargo de Joseph Laniel y Edgar Fauré como ministro de finanzas, votaron por la aprobación de un proyecto de ley que trataba asuntos acerca de reformar los impuestos sustituyendo el impuesto aplicado a la producción existente en esos tiempos y se reemplazó por el valor agregado que se percibe en los negocios, de manera paradójica, no se impulsó tal impuesto para que se apruebe por medio de Edgar Fauré, más bien fue por medio de Pierre Mendès France (Fraga, 2020).

Asimismo, durante el periodo de 1954 se logró promulgar la Ley 54-404 naciendo de esta manera el IVA. Por otra parte, los antecedentes inmediatos evidenciados en Francia en relación al mencionado impuesto, fue el impuesto general a las ventas por servicios y bienes instaurados en el periodo de 1917 conocido como (*taxe sur les paiements*) el cual se aplicaba al consumidor, posteriormente en el periodo de 1920 el (*taxe sur la chiffre d’affaires*), se aplicó

para las diversas empresas. Sin embargo, dichos tributos poseen una dificultad cuando no posee una naturaleza de ser plurifásica o de valor agregado, generan un efecto cascada aumentando el importe del producto en toda la fase productiva y de comercialización, causando inflación y generando dificultades al consumidor final (Fraga, 2020).

La implementación dada por medio de Lauré resultó ser sencillamente ideal debido a que el mencionado impuesto gravó la totalidad de cadena de comercialización y producción, por el valor añadido en todas las fases sin incrementar de manera significativa el precio que pagó el consumidor final, tal como se evidenciaba con los acumulativos impuestos al consumo. (Fraga, 2020).

El Fisco empezó recaudando desde ese instante el tributo cuando el bien egresaba del centro de fabricación hacia la distribuidora y recaudar ciertos montos de impuesto hasta el consumidor final. Era difícil la evasión debido a que en cada instancia se establecía el control del anterior mediante el mecanismo de traslación de débito y crédito fiscal. Asimismo, cada actor de la economía se transformó en un asistente de la entidad recaudadora, estableciendo una serie de garantías del flujo constante y seguro de los recursos direccionados para el respectivo Fisco. Posteriormente la determinación y fiscalización de las diversas diferencias del respectivo impuesto y de las acciones ilícitas que se cometen en los procedimientos, los mismos que poseen una extremada simplicidad, en vista que en la totalidad de la cadena productiva así como la de comercialización se genera la documentación probatoria y registros de contabilidad, las mismas que no se falsifican ni ocultan debido a que el cruzado control de evidencias no lo facilita o lo vuelve riesgoso o complicado. Por otra parte, el IVA en Francia, suele representar prácticamente el 50% de lo que se recauda en tributos y en la actualidad se regula por medio de lo establecido en el Código General de Impuestos (artículo 256 y ss.) (Fraga, 2020).

### ***2.1.2. La expansión del IVA en Europa***

A pesar de que el IVA se inventó en Francia, la eficiencia notable para recaudar fomentó que se pueda aplicar a los demás países europeos, ello fue motivado en el periodo 1957 por medio del Tratado de Roma la cual impulsó el mercado común de Europa, previendo el requerimiento de una tributaria armonización entre los Gobiernos que la integraron, hasta la actualidad, el IVA resulta ser calificada como el más uniforme impuesto en la totalidad de la Unión Europea (Fraga, 2020).

Uno de los puntos de mayor relevancia en el ámbito del IVA desde la perspectiva europea que materializa la utilización exitosa del modelo establecido en Francia se inició durante el periodo de 1967 a través de la Primera Directiva en la cual se impone a todo Estado que conforma la obligación para que adopte el IVA y abandonando diversidad de variantes para imponer a una respectiva venta, resulta indispensable que se rememore el contenido de la mencionada directiva en vista que en la misma están definidas las fundamentales bases del IVA en la modernidad (Fraga, 2020). Asimismo, la Directiva señaló que resultaba conveniente que se armonice la legislación en los asuntos ligados a impuestos sobre la magnitud de la entidad con la meta de que se logre suprimir en lo mayor posible y en el ámbito comunitario y nacional los susceptibles factores para falsear la competencia alcanzando el consistente objetivo para supresión que respecta a los gravámenes ligadas con la importación, por otra parte considerando para los intercambios comerciales los desgravaciones a la exportación dado en los diversos Estados que la integran. (Fraga, 2020).

Se considera importante señalar por medio de la Directiva que las acciones para armonizar deberán orientarse a que se desaparezca los mecanismos acumulativos de impuestos en cascada y adoptando por la totalidad de los Estados que integran el mecanismo común de impuesto aplicado al valor añadido, para que se logre cierta neutralidad y sencillez por medio de una generalidad mayor ampliando el ámbito en la cual se aplica a las etapas de los

procedimientos de distribución y producción de bienes y prestando servicios, la cual incluye la etapa correspondiente a comercializar bienes al por menor. (Fraga, 2020).

Tomando como punto de partida las fundamentales bases, la directiva determinó mediante su primer artículo, indicando que los Estados integrantes sustituyen su actual sistema de impuestos aplicado a la magnitud del negocio por los mecanismos comunes del impuesto aplicado al valor añadido la misma que se define por medio del segundo artículo, en todo Estado que lo conforma, la legislación que dispone de la sustitución logró promulgarse en un plazo corto con la finalidad de que entren en vigencia para fijarse considerando el escenario en el cual se encuentre, pero ninguno podría darse posterior al periodo de 1970. Desde que entró en vigencia dicha normativa los estados integrantes podrán determinadas y aplicar medidas para compensar exportaciones e importaciones en impuestos aplicados sobre la magnitud del negocio cuando los Estados que lo conforman realizaban intercambios. (Fraga, 2020).

Artículo 2: El principio ligado a los mecanismos comunes en materia de impuestos aplicados al valor añadido se entiende como la aplicación a la actividad para comercializar servicios y bienes de un impuesto general aplicado al consumo que resulte en proporción al precio del servicio o bien, sea cual sea la magnitud de operaciones producidas en el circuito de distribución y producción precedente a la etapa de gravamen. En toda operación se exige el impuesto aplicado al valor añadido, la misma que se liquida a la base imponible del precio del servicio o bien que se encuentren gravados a la modalidad impositiva que se aplica a dichos servicios y bienes, deduciendo previamente el monto de la devengada cuota impositiva por el tributo que se gravó de manera directa aplicable al valor añadido hasta la etapa de venta minorista, sin embargo hasta la actualidad se aplica la supresión de gravámenes direccionadas a la importación y las actividades para desgravar a la exportación cuando se intercambia el comercio evidenciado en los países que la integran, los mencionados disponen la facultad, ejerciendo previamente lo señalado en el quinto artículo, al aplicarse dicho mecanismo

únicamente hasta la etapa de comercio mayorista e inclusive a la etapa de comercio al por menor el autónomo y complementario impuesto. (Fraga, 2020).

En Europa, el ámbito en el cual se desarrolló el IVA continuo de manera segura y lenta por medio de la 6ta Directiva de la CEE durante el periodo de 1977, estableciéndose el mecanismo común del impuesto aplicable al valor añadido y se reguló de manera detallada el ámbito en el cual se aplica, el devengo, base imponible, hecho imponible, sujetos pasivos y exigibilidad del tributo, las exenciones externas e internas, supuestos de no sujeción, tipos impositivos, deducciones, regímenes especiales, deberes formales, responsabilidad tributaria, etc. A la mencionada directiva se le conoce comúnmente como Código Europeo del IVA (Fraga, 2020).

Asimismo, se dictó la Directiva 2006/112/CE11, durante el periodo 2006 sustituyendo lo señalado por medio de la 6ta directiva, estableciendo el mecanismo Común de todo lo concerniente al impuesto que se aplica al Valor Agregado, por medio de 12 anexos y 414 artículos. La mencionada directiva recopila la totalidad de enmiendas realizadas en la 6ta directiva y actualmente brinda la regulación necesaria en el IVA evidenciada en Europa aplicando un 20% de tarifa ordinaria asimismo diferentes tarifas reducidas, incrementadas o especiales dependiendo del caso (Fraga, 2020).

Desde el surgimiento evidenciado en el periodo 1954 en Francia se conoce que el IVA representó un impuesto que grava el consumo de servicios y bienes, en el ámbito de bienes el reglamento ha sido gravar la venta que corresponda a lo que comúnmente se conoce como bienes muebles corporales. De manera excepcional se encuentra afecta al IVA en las leyes tal como el caso de Francia, en lo referente a bienes inmuebles que resulten nuevos, en cambio cuando son de segundo uso sufren una refacción o remodelación que se considera para revenderlos, asimismo para cuando se trate de bienes inmuebles usados y nuevos que se venden

por medio de contribuyentes afectos al impuesto y dicha transacción conforma el giro ordinario del comercio. (Fraga, 2020).

### **2.1.2 Marco filosófico. Reintegro del IGV**

**2.1.2.1 Principios en el Impuesto General a las Ventas.** Tomando en consideración lo señalado por medio de (Villanueva, 2013 citado por Urbina & Núñez, 2019) resultan ser los citados a continuación:

**A. Principio Económico: Neutralidad.** Se considera como el fundamental en vista que se relaciona con la economía y el IGV otorgándole una particularidad única, debido a que los contribuyentes que se encuentren en la obligación de tributar no suelen soportar la carga económica. El mencionado principio en el IGV se manifiesta de distintas formas. La neutralidad como principio es manifestado de 3 formas: (a) el contribuyente no suele asumir el costo del IGV, al no actuar de consumidor final. Ante lo indicado, la neutralidad es expresado cuando se traslada el impuesto y se deduce el crédito fiscal. (b) toda decisión cuando se consuma servicios y bienes no deben mostrar influencias debido a la carga impositiva, es preferible que se requiera gravar la totalidad del circuito de riqueza en el ámbito económico. (c) existencia de un sentido de igualdad para que se trate adecuadamente la imposición del consumo internacional o interno tanto de servicios como de bienes, por ello la totalidad de impuestos suele afectar el consumo de servicios y bienes en el país, la cual se replica para el que viene de otro país al mercado del Perú, lo cual tiene justificación en que se deba gravar con el IGV a la utilización de servicios e importación de bienes. (Villanueva, 2013 citado por Urbina & Núñez, 2019).

**B. Principios jurídicos.** Los fundamentales conceptos concernientes al IGV suelen expresarse según: (a) Crédito Fiscal, por medio del cual se manifiesta o expresa lo neutro de un tributo para el contribuyente; (b) Territorialidad del tributo, lo cual se entiende que deberá gravar las transacciones realizadas en el país, considerando de vital importancia la

consideración de que existen escenarios especiales de tratamiento de tributos tal es caso del área en la cual se aplica el Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-colombiano y las modificatorias correspondientes al Protocolo asimismo la legislación ligada a la Amazonía; (c) Contraprestación amortizada al intercambiar lo que se está consumiendo, sea servicios o bienes, por otra parte se resalta la importancia del sujeto pasivo del tributo la misma que está representado por el empresario quien brinda al consumidor final el servicio o bien que satisfacen sus requerimientos, se relaciona estrechamente los principios jurídicos y económicos que de alguna forma componen la normativa de tributos razón por la cual se debe fomentar que puedan interpretarse que busca el debido respeto a los principios jurídicos y económicos. (Villanueva, 2013 citado por Urbina & Núñez, 2019).

### ***2.1.3. Reintegro del IGV***

Cuando el Estado devuelve el IGV que se paga en las adquisiciones realizadas por los empresarios ubicados en la Región Selva, y otros que se son afectados en otras regiones, resultando indispensable que los bienes que se adquieren se consuman y comercialicen en la misma región. (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT], 2018).

El reintegro de los tributos resulta ser cuando se devuelve el IGV que se amortizó en las adquisiciones realizadas por los sujetos del comercio ubicados en la selva y a los otros afectados del país, para lograr obtener el beneficio, se requiere que los servicios y bienes se hayan comercializado en la mencionada región. (Sierra, 2018).

### ***2.1.4 Requisitos para la solicitud del Reintegro IGV***

Tomando en consideración lo señalado por medio de la SUNAT (2018) se garantiza el cumplimiento de diversos requerimientos para lograr acceder el beneficio de que se les reintegre el IGV, los mismos que son:

- Llenado del formulario 4949 la misma que deberá estar firmada por el dueño de la entidad y el representante legal.

- Contar con un listado de documentación que se emite tomando en consideración las pautas indicadas en el reglamento de comprobantes de pago.
- Comprobantes de pago sometidos a revisión de SUNAT.
- Las notas de débito y crédito se relacionan con el respectivo reintegro.
- Guías de remisión y cartas aéreas sometidas a revisión por medio de la SUNAT.
- Llenado del formulario 1647 para la declaración de los bienes que se ingresan a la región selva debidamente analizados por la SUNAT.
- Registrar debidamente toda la documentación concerniente que pueda acreditar que los bienes ingresaron a la región.

#### ***2.1.5 Reintegro del IGV que gravó las importaciones***

Es el incremento de la adquisición de productos que provienen de países extranjeros, los mismos que utilizan como insumo para producir y vender tal bien al público. (Tejada et al., 2019).

Las importaciones se definen como la totalidad de servicios y bienes que adquiere una determinada región o país del extranjero con la finalidad de que pueda ser distribuido en el interior, no mostró una mirada única en el ámbito económico puesto que debido al nivel práctico y teórico presenta diferentes efectos en el aumento de la economía, es importante resaltar que las importaciones van a permitir la adquisición de servicios y bienes que no son producidos en el interior del país beneficiando generalmente a los consumidores en variedad, calidad y precio, así como a las entidades para que consigan mejoras tecnológicas, insumos de producción y materiales, asimismo generando competitividad a la industria naciente o establecida en el país que realiza la importación lesionando el mercado interno en vista que causa la falta de empleo (Gómez y Ramírez, 2017).

### ***2.1.6 Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos***

Se entiende como la totalidad de bienes duraderos hechos, los mismos que se utilizan generalmente como materia prima con la finalidad de que puedan producir un determinado bien, algunos de los mencionados bienes perduran por un lapso de tiempo corto, pero también existen los que duran más de 100 años, la particularidad esencial de un determinado bien es que es un producto, pero también un insumo. (Samuelson y Nordhaus, 1948 citado por Velásquez, 2019).

Se considera pertinente señalar que los bienes de capital representan ser concretos componentes de estados, propiedad, personas, empresas, con la finalidad de obtener beneficios y rentabilidad según el giro de la economía que realiza como servicio o bien, se evidencian entidades de producción, de servicios y comercializadoras.

Los bienes de capital suelen clasificarse comúnmente en capital fijo, los mismos que se relacionan con distintos procedimientos para fabricar un determinado bien, se entiende como un activo intangible como tangible, licencias, marcas, maquinarias, unidades de transporte, terrenos, edificios y otros activos.

Capital circulante se entiende como el capital que generalmente circula constantemente como repuestos, suministros, materia prima, inventarios, cuentas por cobrar, cuenta de bancos, se denomina a la agrupación de recursos que se convierten en efectivo en un corto plazo, esta agrupación se conforma por bonos, acciones, suministros, materias primas, etc. (Engels, 2015).

### ***2.1.7 Reintegro por servicios y contratos de construcción***

El ámbito correspondiente a la construcción representa ser el motor principal para que desarrolle el ámbito social y económico del país, es sin duda uno de los principales motores para el desarrollo económico y social del país: se considera social en vista a que fomenta la satisfacción de los requerimientos humanos a través de actividades que permiten construir obras viales, públicas, infraestructura básica y que engloba desde el edificar viviendas hasta la

complejidad de obras de carácter económico, en vista que se relaciona estrechamente con determinadas áreas de la producción complementaria para participar en los procedimientos para fabricar componentes indispensables para la construcción; y (Durazno & Ordoñez, 2015).

Se entiende por contrato de construcción al que se negocia para fabricar un activo una agrupación de los mismos, los mismos que se encuentran vinculados íntimamente o resulten ser interdependientes en asuntos referentes a la función, tecnología y diseño con la última utilización o destino. (Norma Internacional de Contabilidad 11, 2020).

### **2.1.8 Marco filosófico. Finanzas**

**2.1.8.1 Teoría financiera contemporánea.** La conceptualización más concreta y simple que el autor aporta acerca de los puntos de la teoría de las finanzas, lo indicaron John F. Weston y Thomas Copeland (De la Oliva, 2016). Lo suelen vincular con la teoría denominada como toma de decisiones financieras, en la cual se señala que debe entenderse como aquella teoría que brinda las explicaciones necesarias acerca del por qué y el cómo se tomaron las decisiones, en vista que posee diversas formas de aplicarse en distintas temáticas y áreas los mismos que según la tradición representan el análisis de las finanzas, las mencionadas áreas, suelen incluir las actividades para analizar los valores, finanzas internacionales, banca comercial, finanzas públicas, corporativas, otros. (De la Oliva, 2016).

Sin embargo, la teoría contemporánea de las finanzas se conceptualiza como la acción para aplicar los mecanismos ligados a la microeconomía, la misma que surge como la neoclásica tendencia de la economía política en el siglo XIX. Generalmente suele caracterizarse para realizar la adopción de otro tipo de ciencia para que sea aplicada a las actividades que faciliten analizar la economía.

De esta manera se dota a la entidad, la cual regía en dicha actividad de analizar, de la matemática lógica, partiendo de las herramientas del cálculo integral y diferencial la cual alcanza cierto nivel de desarrollo en aquel entonces, la demarcación se resalta por medio de la

labor ejecutada por Harry Markowitz (1952, 1959), la cual inicia lo concerniente a la teoría de carteras, la misma que está basado en la utilidad marginal como teoría, partiendo de los axiomas conocidos de la utilidad cardinal señalada por medio de Von Neumann y Morgenstern (1947) se encuentra el ordenamiento, mensurabilidad, dependencia fuerte, transitividad y comparabilidad. (De la Oliva, 2016).

**2.1.8.2 Modelo de Black-Litterman (1992).** Se inicia como la intuitiva forma para dar soluciones a las 2 problemáticas de los diversos modelos cuantitativos dados para gestionar carteras, se resalta a Black y Litterman (1992), las problemáticas que evidencian dichos modelos resultaron ser (a) Asignación de una esperada rentabilidad para todo activo, en vista que las históricas rentabilidades no se repiten constantemente y los que la gestan no cuentan con las proyecciones en materia de rentabilidad con mayor énfasis por los activos que correspondan a las carteras; y (b) el peso respectivo del activo óptimo de la cartera poseen cierta sensibilidad cuando varían las rentabilidades estimadas que les son asignados. (Díaz, 2016).

### ***2.1.9. Principales períodos de la historia de las finanzas***

La gran mayoría de las ciencias para establecer su análisis evidencia una serie de definiciones, buscando el historial y fundamentando la relevancia en materia de tiempo que lo relacione, lo cual se evidencia también en el ámbito de las finanzas. la importancia en el tiempo que abarca, lo que también ocurre con las finanzas.

Las finanzas, se consideran una parte relevante del ámbito económico, surge como un independiente campo de análisis evidenciado desde inicios del pasado siglo. Cuando se originó se vinculó únicamente con la documentación, instituciones y determinados ámbitos de procesos ligados a los mercados de capital, cuando se desarrollaron las tecnológicas innovaciones y las innovadores industrias generaron que se necesite de una cantidad mayor de fondos para impulsar el análisis del ámbito financiero destacando el financiamiento y liquidez de las

entidades. Se centró una mayor atención en la externa forma de funcionar de la interna administración, asimismo, a finales de la década se logró intensificar un mayor interés en lo que respecta el ámbito de los valores, con mayor interés en las acciones comunes, transformando al inversionista banquero en un actor principal para analizar el ámbito financiero corporativo en el periodo. (Zhapa, 2014).

La descriptiva visión financiera de las entidades fue evidente aproximadamente hasta finales de la segunda guerra mundial, es por ello que durante el siglo XIX se avanzó de manera considerable los puntos relacionados con la Teoría Económica, la cual se califica como una académica disciplina, la misma que impulsó el modelo clásico el mismo que fue resaltado por medio de Adam Smith a través de su obra "La riqueza de las naciones", durante el periodo de 1776, analizando la manera en la cual los mercados terminaban organizando el aspecto económico y puedan conseguir un crecimiento rápido en materia de la economía, enseñando que un mecanismo de mercados y de precios posee la capacidad de establecer la coordinación de las personas y entidades sin que se encuentre presente una central dirección. Tomando como punto de partida lo mencionado, continuaron dicha labor diversidad de economistas de nacionalidad inglés, destacando Marshall. Wicksell, Pareto, Walras, David Ricardo, Malthus, y Mill.

Aproximadamente a inicios del siglo XIX en el sector financiero, la gerencia financiera se dedican al control de la teneduría de los libros contables, en donde la tarea principal es fomentar la búsqueda de financiamiento si es que se requiere, el surgimiento se dio en Inglaterra con los sucesos dados por la revolución industrial en vista a la diversidad de modificaciones económicas, hechos que comenzaron a difundirse de manera rápida por diversos países de América y Europa, generando que se innoven:

- El sector textil es el de mayor importancia, surgiendo aspectos ligados al asociacionismo obrero generando el liberalismo.

- Primer ferrocarril y locomotora (1825).
- Pila eléctrica de Volta (1800),
- Máquina de vapor de Watt (1779)

Por lo mencionado, la entidad consigue expandirse, suceden diversidad de fusiones debido a ello se requiere emisiones grandes de obligaciones y acciones, prestando una atención mayor al mercado de las finanzas y para que emitan los empréstitos, donde puede observarse un auge espectacular. Durante el periodo 1929 el ámbito económico está relacionado a una crisis de carácter internacional. Los hechos evidenciados en la bolsa de Nueva York resultó caótico así como las políticas en materia de economía que se ejecutó colaboró a que la crisis termine agravándose, las agrupaciones financieras británicas y norteamericanas estuvieron confrontadas en vista que cuando se conceden préstamos sin ser prudentes causan un escenario de inestabilidad inexistente y solidez, produciendo un incremento del tipo de interés de los EEUU que causó que se paralice el préstamo direccionado al exterior, lo que termina produciendo que se agrave la economía de los países que optaron por recibir los mencionados préstamos.

En el mencionado escenario las entidades poseen problemáticas de liquidaciones, quiebras y financiamiento, obligando a que se centre el análisis financiero en los defensivos aspectos ligados al financiamiento, de la reorganización, liquidación, quiebras, liquidez, supervivencia, etc. La meta es la solvencia y reducción del endeudamiento, lo cual significa que se fomenta la búsqueda de la existencia de la similitud máxima en la magnitud de fondos ajenos y capitales propios, preocupándose por la estructura de las finanzas de la entidad, en la crisis de las metas es la liquidez y supervivencia de la entidad, se generó el análisis legal con la proyección de que un determinado inversor y accionista cuenten con datos relacionados con el escenario económico de la entidad, rentabilidad, solvencia, liquidez, financiación, se dice entonces que surge un estatal intervencionismo.

Durante el periodo de 1936, surgió La teoría General del dinero, interés y ocupación señalada por medio de Jhon Maynard Keynes, con su memorable obra en la cual se establece la descripción de una manera innovadora para realizar el enfoque económico que colabora con los diversos Estados para que atenúen los más difíciles estragos de los ciclos de la economía a través de la política fiscal y monetaria. (Zhapa, 2014).

Durante los años cuarenta se empañó por los hechos relacionados con la guerra fría en los que se señalan a continuación: el ámbito financiero siguió un tradicional enfoque que se desarrolló desde anteriores décadas, no se evidenciaron modificaciones relevantes, se analizó la entidad tomando en consideración lo que resulta ajeno a la misma, tal como puede ser el inversionista sin interés en la toma de decisiones, la gerencia realiza sus actividades predominando un bajo riesgo de la política, lo cual supone el endeudamiento primando la solvencia y liquidez, pero en el periodo señalado germinan los brotes de la concepción moderna de las finanzas de la entidad. (Zhapa, 2014).

Asimismo en la década de los cuarenta se establece una serie de análisis de las formas de desarrollar la informativa e investigación operativa que resulten ser aplicables a la entidad, en los años 50 lograron adquirir mayor relevancia el control y planificación implantando el control de tesorería, de capital y presupuestos, nuevas técnicas y metodologías para realizar la selección de los diversos proyectos de inversiones ligados al capital orientados a un escenario para distribuir con eficiencia el capital en la entidad. (Zhapa, 2014).

Se resalta la importancia de lo señalado por medio de Erich Schneider en virtud del interés e inversión (1944), elaborando los métodos para analizar las inversiones determinando las pautas requeridas para las decisiones en materia de finanzas que maximizó la valoración de la entidad, en la labor realizada el autor manifiesta una ideología que se encuentra vigente en el entorno actual, de que la inversión se conceptualiza por la corriente de pagos y cobranzas. (Zhapa, 2014).

La gerencia financiera posee la responsabilidad de la totalidad de los fondos que se asigna a los diversos activos así como la forma en la cual se distribuye el capital con respecto a los activos de particularidad individual sobre los parámetros de aceptación objetiva y apropiada, luego se evidenció la aparición de mecanismos de alta complejidad de datos que se aplican al ámbito financiero lo cual facilitó que se realice el estudio de las finanzas con una mayor disciplina y provecho, asimismo lo concerniente a la era electrónica logró afectar de manera profunda las alternativas que las entidades requieren para ejecutar sus actividades bancarias con la finalidad de amortizar sus pasivos, cobranzas, transferencias de efectivo, establecer estrategias de las finanzas, manejo del riesgo cambiario, otros. Asimismo, se ideó metodologías para valorar las mismas que se utilizaron para tomar las decisiones de carácter financiero, en el cual la entidad posee una expansión y se asentaron los pilares básicos del ámbito financiero de la actualidad. (Zhapa, 2014).

En la fase de prosperidad las metas que resaltan son la diversificación internacional, crecimiento y rentabilidad ante las metas de liquidez y solvencia de los anteriores periodos, asimismo extendiéndose las alternativas de informatización e investigación operativa, sin limitarse a las entidades grandes. (Zhapa, 2014).

Se cimienta lo señalado por medio de la Teoría Financiera, en la cual se cita a manera de ejemplo lo señalado por medio de la Teoría de Selección de Carteras así como lo indicado por la Teoría de Portafolio, tomando en cuenta a Markowitz (1960), la cual parte del Modelo conocido comúnmente como Equilibrio de Activos Financieros, la que representa ser el componente más importante de las finanzas modernas, la mencionada teoría señala que la situación riesgosa de un activo que posee particularidades individuales no debe juzgarse ante la posibilidad de desviaciones del proyectado rendimiento, más bien en la forma en que se vincula con la contribución marginal a una situación riesgosa de carácter global correspondiente al portafolio de activos. Tomando en cuenta la correlación del activo con

respecto al resto que conforma el portafolio, se evidenciará un riesgo menor del activo. (Zhapa, 2014).

Durante el periodo de 1955 Leonard Savage y James H. Lorie solucionaron por medio de la Programación Lineal la problemática para seleccionar inversiones que se encuentran sujetas a una presupuestaria restricción, determinando un ordenamiento de proyectos, por otra parte, los mencionados autores cuestionaron las validaciones de los parámetros del TIR ante el VAN (Zhapa, 2014).

Una de las labores destacadas resultó ser el de Merton Miller y Franco Modigliani (1958) quienes defendieron que el ámbito del endeudamiento empresarial relacionado con los diversos fondos propios no posee cierta influencia en la valoración de las acciones, asimismo durante el periodo de 1963 rectificaron el modelo mediante el impuesto direccionado a las sociedades, de esta manera establecieron como conclusión que el ámbito del endeudamiento no resulta ser neutral en relación al costo del capital, valoración de la entidad, en los años sesenta se empezó a visualizar el impacto de los análisis que se realizaron en la anterior década, análisis en el escenario de certeza que servirán como pilar básico en la década para que se realice en un ámbito de incertidumbre y riesgo. (Zhapa, 2014).

Esta década profundiza e impulsa el crecimiento de los análisis de los años cincuenta en la cual se producen una serie de actividades para desarrollar la ciencia en la administración de las finanzas de las entidades con investigaciones múltiples, valoraciones empíricas, resultados, en donde se impone las herramientas matemáticas como el instrumento principal para que se analice la economía de las finanzas empresariales. Es así que durante el periodo de 1963 H. M. Wingartner, generalizó la propuesta dada por medio de Lorie y Savage al introducir un sentido interdependiente evidenciado entre determinados proyectos aplicando la programación dinámica y lineal. (Zhapa, 2014).

Abordando una serie de análisis de las inversiones en un escenario riesgoso a través de mecanismos típicos de desviación del VAN, árboles de decisión y herramientas de simulación ejecutados por medio de Maage (1964), Hertz (1964) Hillier (1963) y (Zhapa, 2014).

Durante el periodo de 1965 Montalbano, Robichek y Teichroew demostraron que en determinados casos en donde se evidenciaron inversiones que no poseen la simplicidad requerida, se calificaran como una combinación de deuda entre financiación e inversión, por su parte Fama (1968), Mossin (1966), Lintner (1965) y Sharpe (1964,1967), decidieron continuar con las labores analíticas acerca de la óptima formación de carteras que corresponden a los activos de las finanzas (CAPM) la misma que se inició a través de Markowitz durante los años cincuenta (Zhapa, 2014).

El CAPM indica que se tiene en un mercado hasta 2 formas de riesgos, uno sistemático y otro denominado diversificable, sin embargo, las mencionadas carteras se encuentran conformadas por diferentes títulos y con una reducida correlación entre las mismas, asimismo indica que el rendimiento que se espera con respecto a un activo resultará ser igual al de uno que esté apartado de cualquier riesgo.

El riesgo señalado suele medirse por medio del coeficiente  $\beta$  el cual señala que la forma en que la rentabilidad se comporta en relación al mercado, durante el periodo de 1970 se empezó a aplicar la metodología correspondiente para fijar los precios de los activos ligados al capital señalado por medio de Sharpe para la valuación de activos relacionados con las finanzas. (Zhapa, 2014).

El modelo insinúa que prácticamente se está partiendo de la situación riesgosa de la entidad que no mostraba interés para los inversionistas de la entidad, en vista que se diluyó en los distintos portafolios de las diferentes acciones en su poder. Asimismo terminó provocando que se centre un mayor interés en el mercado imperfecto al juzgarse las acciones para seleccionar los activos realizado por la entidad, dividendos y financiamiento, el modelo

propuesto por medio de Sharpe representa el punto inicial del CAPM, para diferenciarse en el primero representa un empírico modelo en el cual se aplica la información retrospectiva a los que suele aplicarse la regresión, y el CAPM es una prospectiva manera de equilibrar por medio de supuestos y teorías elaborados en forma deductiva. (Zhapa, 2014).

Profundización y expansión financiera evidenciado hasta la actualidad, el análisis de la gestión de las finanzas de la entidad se profundizó y expandieron notoriamente, surgiendo lineamientos investigativos como:

- Teoría de agencia.
- Teoría de valoración dado por temas de arbitraje.
- Teoría de valoración relacionado con diversas opciones.

Con respecto a lo señalado por la Teoría de valoración relacionada con diversas opciones se originó por medio de la labor investigativa realizada por Black y Sholes en 1973, con la finalidad de analizar relativamente los derechos de las finanzas, la presencia de un mercado que posee ciertas opciones permitirá a los diversos inversionistas determinar una protegida posición sin situaciones riesgosas comprando acciones y establecer una serie de opciones sobre las acciones, asimismo, es importante señalar que en los mercados de las finanzas que poseen eficiencia, el nivel de rendimiento que se genera es por una libre tasa de riesgos, estableciendo formulaciones con la exactitud requerida para asegurar la valuación de los diferentes tipos de opciones. (Zhapa, 2014).

Se evidenció diversos cuestionamientos de la veracidad del CAPM por diferentes motivos y como un alternativo modelo Ross durante el periodo 1976 realizó la publicación del APT. A comparación del respectivo CAPM el modelo no se encuentra basado en determinadas hipótesis de eficiencia correspondiente a la cartera del respectivo mercado, así como el nivel de rendimiento del ámbito de los títulos se fundamentan por el modelo conocido comúnmente como el general de factores.

Según lo indicado por medio de Jensen y Meckling (1976) se evidencia la aparición de los parámetros correspondientes a la Teoría de Agencia, el vínculo de agencia se entiende como el envuelve al dueño del capital considerado como principal, con los que confirman la directiva, considerados como agentes, la problemática de dicho escenario es la situación conflictiva de intereses dados entre los involucrados, el principal termina delegando la responsabilidad en el que se considera como agente y determine el contrato con el agente de manera que se ejecute con la finalidad de que se logre la meta establecida, lo cual genera una literatura amplia con diversas opiniones. (Zhapa, 2014).

Se establece que la meta principal de la Gestión de las finanzas resulta ser la maximización de la valoración del mercado de la entidad, es una meta indicada por la magnitud de análisis y autores como Suárez, Dobbins, Pike, Brigham, Beranek, Mao, Weston, Robichek, Smidt y Bierman acerca de los parámetros de dividendos, en donde se destaca las labores realizadas por medio de Miller y Scholes (1978) y Black y Scholes (1974) y los que determinan la irrelevancia de la política de dividendos, inclusive considerando a los impuestos respetando el lineamiento de Modigliani y Miller (Zhapa, 2014).

Asimismo, Kim, Lewellen y McConell (1979) terminan avalando desde el punto de vista empírico la presencia de distintos segmentos de inversionistas en relación a su tipología impositiva marginal aplicado en la renta individual, con respecto a la estructura de las finanzas idóneas se destaca la labor ejecutada por Kim (1974,1978), Warner (1977) y Miller (1977), en donde Miller insistió en la importancia de la estructura de las finanzas tomando en consideración que el impuesto que se aplica a la renta individual, a pesar de considerar las consecuencias que pueda tener el impuesto relacionado con las sociedades, termina conllevando un sentido de preferencia con respecto a la deuda catalogada como fuente de financiamiento (Zhapa, 2014).

Por otra parte, Warner señala que la preferencia mayor por la deuda considerando las consecuencias fiscales del impuestos a la renta direccionada a las sociedades, es compensable con el incremento de los costos vinculados a la quiebra, asimismo Kim, logró pronunciarse acerca de la presencia de una estructura de las óptimas finanzas si es que el mercado relacionado al capital resulta ser perfecto y se considera el costo de insolvencia y el impuesto a la sociedad, durante el periodo de 1980, surgió la importancia de los avances en las actividades para valorar la entidad en un entorno donde es evidente el sentido de incertidumbre. Se colocó una atención creciente con respecto al mercado imperfecto que cuenta en relación al valor, los datos de la economía permitirán la obtención de una comprensión mejorado del comportamiento que posee un mercado con la documentación financiera. (Zhapa, 2014).

Las nociones que se relacionan con el mercado que no se encuentra completo, en el cual la proyección de los inversionistas que no se encuentran debidamente satisfechos, colocan a la entidad en un rol de que se ejecute el comercio de especiales tipos de los derechos de las finanzas, asimismo la diversa validación empírica, mediante modelos sofisticados de valoración generalizando las herramientas matemáticas y la utilización de la informática, por otra parte, profundizando las corrientes de la investigación como lo es la Teoría de Agencia y el método brindado por medio de lo señalado por la Teoría de Conjuntos Borrosos la misma que resulta aplicable al subsistema de las finanzas en un escenario de incertidumbre con resultados de vital importancia (Zhapa, 2014).

Se acentuó el respectivo interés al internacionalizar las decisiones de las finanzas y los fenómenos, generando diversos análisis acerca de los aspectos como situaciones riesgosas de las variaciones por tipo de cambio y el ámbito de la política, por otra parte, superando las diversas críticas al CAPM surge el ECAPM inicial obra de Pogue en una coyuntura internacional referida a entidades de oleoductos, la misma que fue desarrollada por medio de

Litzenberg, Ramaswamy y Sosin (1980). Durante la década de los noventa, el ámbito financiero tuvo una función estratégica y vital en las entidades. (Zhapa, 2014).

La gerencia financiera se convirtió en una activa parte, generando la riqueza, determinando si al generarla es importante contar con el conocimiento de los que aportaron el capital de la entidad, transformándose en el pilar básico del costo de la oportunidad, en relación a la misma se juzga la decisión de operación, inversión y producto. Leland (1994) al buscar la estructura de las óptimas finanzas fomenta el descubrimiento de que la valoración de la deuda, así como el óptico endeudamiento se vinculan de manera explícita con la situación riesgosa de la entidad, los ratios, tipo de interés sin riesgo, costos de la quiebra y los impuestos. (Zhapa, 2014).

Según la labor realizada por medio de López et al. (1998) se pretendió señalar en forma globalizada, sintética y mostrar el problema específico que padecen las entidades con una particularidad familiar, de la misma manera de extraen interesantes conclusiones que en vista a la estructura familiar de la entidad, la actividad para maximizar la valoración del mercado no resulta ser la más idónea en determinadas ocasiones. (Zhapa, 2014).

En determinadas labores se logró profundizar en el análisis de la administración de RRHH en las diversas PYMES la inversión directa o financiación en diversos países que se encuentran camino al desarrollo, asimismo es importante indicar que la teoría de la valoración de entidades se quedó en lista de espera desde la década de los sesenta y cobró un impulso notorio bajo la influencia de lo señalado por medio de Koller y Murrin (1995), O Fernández (1999), Damodaran (1996), Cornell (1993), Copeland, y Amat (1999) en España (Zhapa, 2014).

En la década de los noventa, tanto la práctica como la teoría para valorar a la entidad centrándose en metodologías clásicas y obsoletas, tal es el caso de diversos enfoques de balance o estáticos, asó como modelos mixtos anglosajones y alemanes, las mismas que en el entorno

actual pueden parecer superados a pesar de que se admita su utilidad y virtualidad para valorar los negocios pequeños (Zhapa, 2014).

Durante el periodo de 1990 se registró la globalización del ámbito financiero, crecientemente se integraron los mercados mundiales de las finanzas, los gestores financieros deben fomentar la búsqueda del más adecuado precio de las fronteras a nivel nacional y generalmente por medio de barreras u divisas, los indicadores externos poseen influencia cotidiana en el gerente financiero, no regula el servicio de las finanzas, ni el sentido de competitividad de los proveedores de servicios de las finanzas y de capital, volatilidad de las tasas que correspondan a la inflación y del interés, variaciones del tipo de cambio que corresponda a las divisas, excesos especulativos, problemática externa de financiamiento, incertidumbre de la economía a nivel mundial, problemática externa de financiamiento, y los inconvenientes éticos del negocio de las finanzas. (Zhapa, 2014).

En la actualidad, el método se basa en descontar los flujos de efectivo resultando un asunto indiscutible y resulta ser la más sólida y congruente en el aspecto teórico. En relación a las entidades la economía virtual y nueva se vincula con el internet, algunos autores optan por brindarse un tiempo de espera antes de vincularse con la dificultad del tema, estas entidades escapan al sentido lógico de los modelos de valoración. La volatilidad alta y los desorbitados precios se imponen en las actividades que brinda la cotización en el norteamericano NASDAQ. Al relacionar lo mencionado anteriormente se toma en consideración el valor creciente que las tecnologías de comunicación y de información adquieren en la entidad, indicadores que van a permitir la creación de la valoración por medio de la administración integrada de la cadena de valor virtual y física. (Zhapa, 2014).

De esta manera lo consideraron Ordiz y Pérez-Bustamante (2000, citado por Zhapa, 2014) al afirmar que las mencionadas herramientas tecnológicas generan un aporte de una serie de ventajas a la entidad, reduciendo costos e incrementando el valor, sin embargo, asume

que las inversiones dadas en tecnologías de comunicación e información no resulta ser una decisión empresarial, más bien se relaciona con la estratégica inversión para la entidad, en vista a que repercute en el futuro proyectado para la misma.

Se puede determinar que la meta del análisis de la economía de las finanzas se encuentra centrado en toda decisión que se considera en materia financiera, las mismas que pueden ser para la financiación o inversión, las normas americanas resaltan que las labores realizadas por medio de la dirección de las finanzas de la entidad giran en torno a la captación de fondos, así como la utilización, solucionando un listado de interrogantes:

- ¿Qué fuentes de financiamiento se utiliza en la entidad y cómo debe estar compuesto el pasivo?
- ¿Qué clase de activos deberá adquirir la entidad?
- ¿Cuál es el total del volumen de activos que deberá ser invertido en los periodos y la velocidad que dicho volumen deberá crecer?

Esta actitud de normas determina primeramente que el reglamento para que las decisiones consideradas por medio de la directiva resulten ser las más idóneas para lograr los objetivos que se establecieron desde un inicio en la entidad, asimismo, las positivas actitudes se entienden en el modo de actuar de los distintos directores de las finanzas para posteriormente establecer el reglamento de actuación.

Según Bezares (2017) las finanzas de las corporaciones recorren un camino largo, para el ámbito de las finanzas está presente desde épocas remotas (por ejemplo, el aspecto contable rudimentario desde 3.000 años a.C.), al tratar de la disciplina académica de las finanzas se evidenció desde el siglo XX y XXI. Tal como se mencionó anteriormente en la década de los setenta, se estableció un modelo en el cual se sigue aplicando actualmente, pero para solucionar las 3 problemáticas clásicas del ámbito de las finanzas de las entidades como dividendos,

financiación, inversión y dividendos, comprobando que se evidenció una reducida evolución en las últimas 4 décadas.

Posiblemente, mediante los mecanismos estratégicos del paradigma actual, se evidencia la dificultad de que pueda avanzar más, lo cual hizo que las personas que realizan una serie de investigaciones opten por mirar a diversos ámbitos, tal como lo señala el anterior apartado, y se estima que en esa dirección podrá ir las finanzas de las corporaciones, un asunto de mayor importancia en el paradigma de la década de los setenta, es la metodología de la investigación, que se resume en la implementación de diversidad de modelos para posteriormente contrastarlos, mediante un sofisticado y amplio aparato de la estadística. (Bezares, 2017).

A criterio personal se califica como una manera de laborar valioso y riguroso, la misma que abre la puerta a diversidad de posibilidades, innovadoras metodologías de la investigación (analizar los casos), una creatividad mayor, mayor énfasis a las pymes y las problemáticas financieras que se hallan en las entidades, y plantearse la interrogante de si lo que se investiga resulta ser de suma utilidad para los agentes económicos, aportando las mejoras y desarrollo de la economía mejorando el bienestar colectivo e individual de las personas. (Bezares, 2017).

Asimismo, si es que se producirá una modificación del paradigma, en que forma y cuándo, no se resalta la posibilidad de predecir, sin embargo a criterio propio me inclino más por desarrollar el paradigma actual, y fomentar la aplicación de las ideología expuesta en lo que señala el artículo: ética, sostenibilidad, cultura, conductualismo para flexibilizar la metodología de investigación (no se limita a los modelos sofisticados de la estadística, sin embargo se evidencia la ausencia de una cercana y teórica creatividad a la realidad de las entidades) (Bezares, 2017).

Al referirse a las 3 decisiones grandes de las finanzas de las empresas (dividendos, financiación y dividendos), las decisiones correspondientes a la inversión se encuentran

centradas suficientemente, existe la posibilidad de que se produzca un avance para tratar las situaciones riesgosas, pero representan decisiones que se podrá abordar. (Bezares, 2017).

Asimismo, lo que menos causa satisfacción es el cálculo de los costos de los fondos calificados como propios, una labor que se basa en denodados esfuerzos pero que no se resuelve de manera definitiva, las inversiones resultan ser claves para crear un valor, en relación a la financiación, se encuentra en vigencia lo indicado por la postura MM. Resulta evidente que después de la crisis del periodo 2007, en el cual el endeudamiento excesivo resultó ser una problemática de mayor gravedad. (Bezares, 2017).

El leverage evidencia una mayor importancia, pero sin mayor interés en las ideales condiciones de MM; resultando difícil lograr la creación de un valor que sea semejante a la financiación, una de las fuentes principales para implementar la valoración resulta ser la inversión, por ello es recomendable contar con un mayor entendimiento de la manera en que las entidades consideran tomar las decisiones de financiamiento y cómo se acerca a la estructura hipotética de las finanzas óptimas, resaltando alguna forma de Trade-off tanto en desventajas y ventajas de la deuda, en el lineamiento desarrollado en el presente trabajo. (Bezares, 2017).

Pero resulta ser un asunto de menor claridad pero que no resulta ser indispensable para crear valor, debe tomarse en consideración la complejidad de la problemática, asimismo en lo que se relaciona a las decisiones de los dividendos, se resalta cierta similitud con lo señalado al ámbito de la financiación, muestra complejidad y no existen definitivas soluciones, más bien poseen una valoración informativa, sin dejar de lado la forma en que influyen las diversidades de costos de la transacción o fiscales. (Bezares, 2017).

Asimismo, no se deberá dejar de lado la información que se puede deducir del modelo MM: procedimientos y políticas relacionados con los dividendos poseen la tendencia a que se pierda relevancia, si el mercado muestra un adecuado funcionamiento y no sean una clara

fuerza para crear valor, un efecto real que se pudo apreciar es que diversos asuntos son repetitivos desde décadas anteriores, el costo de transacciones, costos de banca rota, ventajas fiscales, el valor de la información sin que se logre soluciones claras en relación a la importancia. (Bezares, 2017).

Tal vez no se resalta la posibilidad, de que se modifique en el espacio y tiempo, con dependencia del orden jurídico y en determinadas ocasiones la valoración informativa, la misma que se encuentra supeditada al comportamiento psicológico o a las culturales pautas de las personas, se proyecta que la labor investigativa pueda proyectar un mejor futuro en relación a dichos asuntos, sin embargo es conveniente que se pueda lograr la flexibilización de la metodología investigativa, del paradigma actual, en vista que una serie de limitaciones termina siendo traducida en que no se pueda apreciar los campos del avance estimado. (Bezares, 2017).

Para culminar, se considera la toma de una ideología de las personas que realizan investigaciones en el ámbito de las finanzas y legislaciones, para ellos, los mecanismos que rigen en diversos países que poseen un aspecto cultural anglosajón es la preferencia, pero ante los hechos sucedidos en la crisis del periodo 2007 evidenciada en los EEUU afectó a otros países quienes terminaron manifestando debilidades, no se prescinde de los aspectos positivos que se determina por medio del modelo anglosajón, sin embargo algunas regulaciones e instituciones de países europeos muestran criterios importantes. Por otra parte, las finanzas académicas, surgieron en los EEUU y desarrollaron el ambiente anglosajón (Bezares, 2017).

La práctica y la teoría se impregnaron por medio de la cultura pero luego de la situación de crisis, se estima la revisión de algunos temas, por ello debe tomarse en consideración el interés de todo inversionista y los intereses legítimos de la agrupación de participantes sociales, analizando los mecanismos de supervisión y regulatorios, potenciando la ética como valor, frenando la financierización económica, flexibilizando las metodologías investigativas para garantizar la eficacia orientándolos a los intereses verdaderos de la ciudadanía. En el

mencionado lineamiento se profundiza para que el ámbito financiero resulte ser de suma utilidad para garantizar el mejoramiento de las personas. (Bezares, 2017).

### ***2.1.10 Las finanzas***

Resultan de los requerimientos para contar con disposición de los datos cuantitativos acerca de los distintos beneficios que se obtiene para que se realicen las operaciones económicas que permitan una adecuada toma de decisiones en relación a la situación financiera de la entidad, para que cumplan con las metas financieras facilitando su crecimiento. (Hanni-Aguilar et al., 2020).

Asimismo cuando las decisiones financieras suelen convertirse en primordiales para el éxito y supervivencia de la entidad, la función del ámbito financiero tendrá que estar en el más alto nivel de su organización y su estructura puesto que toda decisión vinculada con la introducción y eliminación de producciones nuevas (solicitud de créditos, retención de utilidades, solicitud de créditos) poseen un efecto que generalmente se proyecta a largo plazo en relación a los índices de rentabilidad y necesitan que se evalúe bajo el nivel más alto para conseguir la inter compensación rendimiento y riesgo. Por otra parte, cuando se internacionaliza la parte financiera y se aumenta el gasto en problemáticas sociales y ecológicas a la par con el tema inflacionario, representa los instantes clave en los externos ambientes en el cual las entidades se desenvuelven. (Pérez, 2019).

Asimismo, se define como la manera de analizar la forma en la cual circula el dinero entre las personas, entidades o diferentes Estados. De esta manera, las finanzas suelen aparecer como una parte del ámbito económico la cual está dedicado al análisis de la manera en que se gestiona y obtienen los fondos, dicho de otra manera, el ámbito financiero administra el dinero, analiza la administración y obtención del capital y el dinero (denominado financiación) asimismo, el ahorro y la inversión de los mismos (Sánchez, 2020).

### **2.1.11 Función de las finanzas**

En el entorno de los negocios, generalmente suele tomarse decisiones relacionada con las inversiones, así como la manera y forma en la cual se obtendrá los mencionados recursos, el derecho, contabilidad y economía fomentan la búsqueda de la optimización de materiales y recursos de forma que no pueda afectar el ámbito financiero de la entidad, asimismo, las funciones señaladas podrán ser:

- Planificación, organización, dirección y control eficaz y eficiente de los recursos financieros de la entidad.
- Controla y programa distintos tipos de inversión de tipo financiero establecido por la administración.
- Fortalece y desarrolla un efectivo sistema de controles financieros y contables.
- Gestiona la totalidad de ingresos correspondientes a la entidad.
- Vela por la consistencia, comparabilidad, confiabilidad y relevancia de la gestión de las finanzas.
- Elaboración de diversas proyecciones de gastos e ingresos estimados para que se diseñen las partidas presupuestales.
- Control y administración de egresos e ingresos de los diversos fondos manejados en la entidad. (Fasanando, 2018)

### **2.1.12. Origen del dinero**

Se toma como punto de partida la edad antigua en la cual se evidenció el intercambio de objetos y bienes, luego se dio la utilización de recursos y materiales de metal como unidad monetaria hecho que se apreció en las diferentes culturas, asimismo durante el siglo IX, se estableció el papel moneda como modalidad de pago China, posteriormente durante el siglo XX se estableció mayormente en varias civilizaciones (Gutiérrez y Tapia, 2020).

Según (Gutiérrez y Tapia, 2020), se originó en la edad antigua, en donde se utilizaban algunos bienes con valoración intrínseca como modalidad de pago, las mencionadas especies poseían ventajas claras con respecto a las demás, en vista a la divisibilidad, maleabilidad, durabilidad, homogeneidad y valor alto por unidad de peso. (Gutiérrez y Tapia, 2020).

Durante el siglo IX d.C., en plena dinastía Tang, siguieron algunos bancos en los cuales las personas decidían depositar sus monedas y se les brindaban certificados por el depósito lo cual se utilizaba como modalidad de pago. (Gutiérrez y Tapia, 2020).

Los mencionados certificados se calificaban como órdenes de pago, puesto que según (Martínez, 2007 citado por Gutiérrez y Tapia, 2020), facilitaba la cobranza de dinero la misma que se especificaba en una determinada fecha.

En el siglo XX, se estableció la moneda como una forma principal de dinero debido a su practicidad y versatilidad, fácil de manejarse, con la posibilidad de que la moneda represente un valor elevado en la economía, asimismo, en el entorno actual, el dinero se expresa por medio de billetes, monedas con legal curso y saldos equivalentes a depósitos bancarios (Gutiérrez y Tapia, 2020).

### ***2.1.13. Definiciones de dinero en el mundo actual***

El dinero está definido por una de las funciones principales: se define como el universal medio de amortización; otras funciones (medio para conservar el valor y unidad de cuenta) no permitirán conceptualizarlo como lo que realmente resulte diferente de diversos activos familiares o de entidades del ámbito real, debido a que desde la perspectiva del modelo de la macroeconomía y de la teoría, únicamente se entiende como dinero direccionado para el público y todo aquel que se puede considerar dinero en el sector bancario y diversas instituciones de las finanzas, inclusive el banco central o del gobierno, resultan ser los activos que sostienen una serie de vinculaciones con el dinero, sin embargo no representan dinero desde una perspectiva macroeconómica. (Posada, 2014).

Los conceptos operativos relacionados con el dinero, al atender a las tecnologías y costumbres de pagos toman en consideración que la magnitud dineraria resulta ser medida de manera adecuada por medio de una categoría conocida como *MI*. La mencionada resulta ser la sumatoria de: a) "efectivo", lo cual significa dinero en papel o moneda metálica (en el futuro moneda en plástico) las mismas que son emitidas por medio del respectivo banco central y se encontrará poder del respectivo "público" b) saldos expresados por medio de depósitos en una determinada cuenta corriente correspondiente a instituciones bancarias (que se pueden retirar en efectivo o puedan transferirse a través de tarjetas de débito o cheques) que resulte favorable al público (Posada, 2014).

Por otra parte, se ha evidenciado que aproximadamente en los últimos 30 años las modificaciones técnicas (desarrollar tecnologías de comunicación y de la información, mejoramiento de los mecanismos de almacenamiento y procesamiento de datos, evolución del internet, metodologías electrónicas de transferencia de fondos y transacciones, modificaron de manera profunda las costumbres de la amortización. (Posada, 2014).

Ahora resulta idóneo modificar los conceptos operativos en relación al dinero las mismas que incluyen modalidades de amortización, un concepto operativo que se estima conveniente que se denomine "*MIA*" ("*M1* ampliada") la cual es la sumatoria de: a) *MI*, b) saldo de depósitos en distintas cuentas de ahorro retirables y transferibles mediante tarjeta de débito (se evidencia que en Colombia las mencionadas cuentas resultan ser muy populares a comparación de lo tradicional) y c) el importe de los cupos disponibles y efectivos de crédito que se utilizan a través de tarjetas crédito (monto de una parte del cupo que se asigna y que no se utilizó) (Posada, 2014).

La modalidad de amortización mediante tarjeta crédito adquiere una mayor relevancia, las modificaciones técnicas señalan, que, si no se diera la economía subterránea, informal y

persistente, entonces la extinción a futuro de las formas de amortización diferentes a la utilización de tarjetas de débito y crédito con respecto a "monedas virtuales" (*bitcoin implementado por medio del Internet*). El mecanismo técnico avanzado suele implicar modificaciones a las formas operativas de los procedimientos, políticas y estrategias monetarias, del incentivo para crear dinero, demanda del pasivo de la moneda y actividades que realiza el banco central. (Posada, 2014).

¿Por qué motivo no se incluyó el cupo correspondiente al crédito utilizable a través de las denominadas tarjetas crédito en la conceptualización correspondiente al dinero? Uno de los motivos es el citado a continuación: el cupo no resulta desde el punto de vista jurídico un activo perteneciente al público, tampoco un pasivo bancario, lo que si se encuentra vigente es el saldo que las entidades y hogares deben. (Posada, 2014).

Un cupo de crédito que se encuentre disponible deberá utilizarse a través de la de crédito debido a que representa un contingente activo del público y contingente pasivo bancario. Se califica como un contingente activo debido a que un individuo a quien se le brindó el cupo no solicita la debida autorización para su utilización (pago mediante tarjeta) ni se encuentra sujeto a negativas respuestas eventuales (sobregiro bancario, pero deberá aprobarse por medio de funcionarios bancarios, y podrá representar un negativo factor en la estadística del desempeño que corresponda al cuentahabiente). El mencionado individuo toma en consideración el cupo debido a que conforma el importe de su poder nominal e instantáneo de adquisiciones, el mencionado cupo de utilización incondicional evitará reales costos, incomodidades, incertidumbres, a comparación de la opción que se relaciona con dirigirse a la gerencia bancaria, presentar alguna solicitud crediticia, respaldar y justificar dicha solicitud mediante documentación concerniente esperando bastante tiempo para que sea debidamente aprobada. (Posada, 2014).

En forma simétrica, la disponibilidad del cupo que se utiliza mediante tarjeta crédito resulta ser un contingente pasivo bancario, en diversas ocasiones la entidad bancaria podrá erogar respaldando la incondicional utilización del cupo generando de manera automática el activo con un jurídico peso favorable, el crédito del individuo que utilizó todo o una parte del cupo. (Posada, 2014).

Asimismo, por motivos jurídicos, no se evidencia alguna estadística oficial relacionada con las tarjetas de crédito a comparación de las *MI* (y del "cuasi-dinero") las mismas que se encuentran basados en el aspecto contable de la banca central y comercial, ante la ausencia de la mencionada, las respectivas autoridades de la moneda deberán establecer el diseño de un mecanismo para medir la magnitud aproximada de la totalidad de cupos que se encuentren con disponibilidad a través de encuestas o econométricas proyecciones (Posada, 2014).

Para que pueda incluirse una confiable estimación de los cupos que se encuentren efectivos o disponibles en relación a una tarjeta crédito en la conceptualización de dinero que resulta más amplia a lo tradicional es que los analistas de la macroeconomía y la autoridad monetaria cuenten con adicionales indicadores de la posibilidad de excesos de la moneda proyectada hacia el futuro y de la posibilidad de un futuro endeudamiento del público y una capacidad mayor para predecir alguna consecuencia, sea aumento de precios, balanza de pagos, o si el sistema financiero se encuentra estable, otros. (Posada, 2014).

### ***2.1.15 Liquidez***

Evidencian el nivel de la disponibilidad a corto plazo del efectivo de una entidad, se relaciona con la capacidad para afrontar las obligaciones en un plazo corto, las mismas que derivan de labores de inversión, financiamiento y operativos. (Funding Circle, 2019).

Asimismo, se define como la capacidad de una entidad para asegurar la generación de recursos de efectivo para asegurar el financiamiento de las actividades normales, dichos indicadores actúan en un plazo corto, su vigencia se pierde rápidamente.

La liquidez posee una conceptual base tomando en consideración los criterios de la factibilidad de conversión, se define como la manera de medir todo activo circulante que brinda el soporte necesario para que se tomen las decisiones pertinentes en el ámbito financiero y de inversión, según lo indicado por medio de (Gutiérrez y Tapia, 2020), se define a la liquidez como la velocidad, facilidad y nivel de merma para transformar todo activo considerado circulante en tesorería, asimismo la escasez se toma en cuenta como una dificultad o inconveniente financiero. (Gutiérrez y Tapia, 2020).

Se califica como la propiedad para asegurar la medición de si resulta ser un activo realizable tomando en consideración la certidumbre en un plazo corto sin necesidad que se incurra en pérdida (Hicks, 2010). Brinda una mayor flexibilidad de elegir a la entidad para que se tomen las decisiones correspondientes a la financiación e inversión, la misma que representa tanto el final como el inicio del ciclo de explotación orientando la conversión a la totalidad de modelos de activos (Aguilar, 2013; Gutiérrez y Tapia, 2020).

#### **2.1.16 Solvencia**

Tomando en consideración lo señalado por medio de (Jáuregui & Águila, 2018), los indicadores financieros de solvencia mostrarán la magnitud de recursos que se obtienen para la entidad por medio de terceros, suelen expresar el respaldo de la entidad ante la totalidad de deudas, brindan una idea del nivel de autonomía de las finanzas, combinando deudas a largo y corto plazo.

Facilitan que se conozca la forma en que una entidad se encuentra consolidada y establecida, con respecto al patrimonio, capital y composición de pasivos, realizan la medición de las situaciones riesgosas, el valor porcentual del total de fondos que aportó el accionista, acreedores, dueños, sea a mediano o corto plazo.

Existen una diversidad de mecanismos indispensables para asegurar la medición de la solvencia, los mismos que son los indicadores de estructura financiera, apalancamiento,

equilibrio temporal entre pasivo y activo, asimismo se conceptualiza como los índices o ratios que realizan la medición entre el capital propio y ajeno, así como lo que generó la misma entidad, por otra parte, realiza la medición del nivel de endeudamiento con respecto a los activos. Midiendo también el patrimonial respaldo.

### ***2.1.17 Rotación del flujo de efectivo***

Los datos relacionados con los flujos de efectivo brindan información acerca de los EEFF como pilar básico para realizar la evaluación de la capacidad de la empresa para la generación de dinero y sus equivalentes, asimismo los requerimientos de la empresa para la utilización del efectivo, mediante la aplicación de la NIC 7 determina los parámetros necesarios para la revelación y presentación de los datos del flujo de efectivo (Norma Internacional de Contabilidad 1, 2020).

Básicamente el flujo de efectivo establece la capacidad de la entidad para la generación del efectivo, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como con sus inversiones, permitirá también realizar el análisis y estudio de las partidas que inciden en la generación de dinero, información que es útil para que se diseñen estrategias y políticas direccionadas a la realización del uso de recursos empresariales con alto nivel de eficiencia. (Zorrilla, 2015; Bartra y Reátegui, 2018).

### ***2.1.18 Definición de términos básicos***

- Controlar de efectivo: es organizado en el sector donde se ejecutan las operaciones incluido el de equivalente de efectivo. (Sánchez, 2020).
- Estados financieros auxiliares: se relaciona con la interpretación y análisis de las modificaciones ocasionadas en el ámbito financiero, de la contabilidad, comportamiento del recurso de las finanzas y del capital. (Fanning y Huamán, 2021).

- Finanzas. El mencionado término representa uno de los más importantes sectores de la empresa, toma en consideración la relativa importancia puesto que son los que tienen a cargo de que se tomen las decisiones pertinentes, optimizar y precisar para garantizar el mejoramiento de alternativas estratégicas a nivel empresarial para mejorar los índices de rentabilidad y otros relacionados con las inversiones. (Sáenz, 2020).
- Fondos propios: se definen como los recursos de las finanzas de propiedad de la entidad mediante aportaciones de los asociados y beneficios que generó la entidad, subvenciones, reservas, capital, utilidades acumuladas. (Sánchez, 2020).
- Gestión financiera: Se puede apreciar las funciones correspondientes a la dirección en el ámbito financiero la misma que persigue el control, dirección y planificación, de las operaciones económicas relacionadas con el flujo dinerario generado por el financiamiento y la inversión corriente. (Párraga et al., 2021).
- Importación. Es el acto de introducir bienes que provienen del extranjero al país a través de tratados comerciales. (Mercado, 2013; Molina, 2018).
- Indicadores financieros: se define como una herramienta administrativa que es utilizada generalmente por la gerencia, expone los datos obtenidos por la información contable, para facilitar la toma adecuada de decisiones. (Párraga et al., 2021).
- Razón corriente. Establece la capacidad de una entidad para que pueda realizar la liquidación de sus compromisos cuando se exija un inmediato pago de la totalidad de obligaciones corrientes, asimismo muestra un grado o proporción de cobertura con respecto a las deudas a un plazo corto, las mismas que deberán cubrirse por componentes relacionados con los activos, primordiales para proyectar el fracaso o continuidad empresarial. (Gutiérrez y Tapia, 2020).

- Razón líquida: se define como el ratio que mide el valor de bancos, caja, valores negociables, cubriendo los pasivos a un plazo corto y se excluye lo que no se transforme inmediatamente en efectivo. (Gutiérrez y Tapia, 2020).
- Rentabilidad: Medición del desempeño en la cual una entidad realiza la gestión de los recursos, resulta ser de suma utilidad para gestionar lo que se observó por medio de los EEEF. (Horacio et al., 2017; Quesquén, 2020).
- Rentabilidad económica: analiza de manera sostenida las consecuencias de la gestión de la entidad (Cantero y Leiva, 2016; Herrera y Narvaez, 2021).
- Riesgos financieros: es la factibilidad de que la rentabilidad proyectada no logre materializarse.(Sánchez, 2020).
- Prueba ácida se utiliza para la medición de la liquidez en una entidad indicando la capacidad para afrontar compromisos en un plazo corto, utilizando los activos de una liquidez mayor. (Gutiérrez y Tapia, 2020).

### III. METODO

Tomando en consideración lo señalado por medio de (Schmidt, 2017) se define como la agrupación de conocimientos, acciones, métodos y elementos que se aporte por medio de personas que realizan la investigación analizando la forma en la cual se plantea la problemática.

El paradigma del positivismo se basa en lo indicado por medio de August Comte. Quien fue el precursor en la utilización del término sociología, a pesar de que quiso nombrarla física social, tenía que ejecutarse tomando en cuenta comunes principios relacionadas con las ciencias: (a) metodológico monismo (unidad de la metodología científica con independencia de temáticos objetos analizados); (b) la exactitud de las ciencias naturales determinan un canon o metodológico ideal para la medición de la perfección y desarrollo de la totalidad del resto de las ciencias que incluyen las que se relacionan con las humanidades; (c) La explicación de la ciencia fundamentalmente sirve para explicar la causalidad, prever y predecir. (Roca, 2020).

Kuhn logró introducir diversas nociones ligadas al paradigma con la finalidad de lograr denotar una consensual manera de cómo la comunidad de la ciencia en una determinada época asume que se produzca el conocimiento, razón por la cual, el paradigma se entiende como un mecanismo de técnicas, valores y creencias que los integrantes comparte, asimismo se define como la forma en que se hace ciencia, interpretando la realidad, los hechos así como los métodos aplicados y problemáticas típicas de la labor investigativas.

En vista a las particularidades sociales e históricas de las palabras, lenguaje y la totalidad de componentes que conforman el léxico acervo cultural, son depositarias de la adaptabilidad y dinamismo reflejando el progreso de los usuarios y hablantes de una determinada lengua, razón por la cual, no resulta factible que en la actualidad el término se somete a una serie de restricciones que predominó el periodo en el cual se utilizó por primera vez. (González, 2005).

Es importante señalar que la edad de aparición va corresponder a cuando nace la definición, asimismo, lo que corresponde la edad de reactivación, cuando se inserte la definición en un determinado sistema, lo cual le da cierto sentido, por otra parte lo concerniente a la edad de recurrencia, en la actual etapa en la cual se evidencia el ámbito de la potencia de fecundidad, de la definición, valoración y niveles de eficacia de la labor efectiva de la ciencia, en relación a la historia cronológica, ordinaria, es la primera edad la que cuenta, en relación a la veracidad de los sistemas sincronizados, es la segunda, con relación a la completa diacronía matemática, es la tercer. (González, 2005).

Cuando se aplica el Esquema de Serres cuando se analiza la definición de paradigma se establece lo siguiente: (a) asociación de la edad en que aparece al utilizarse señalado por medio de Platón en relación a dicho término; (b) vinculación de la edad de reactivación al insertarse en el ámbito de la Sociología señalado por medio de Merton y Parsons, (c) consideración a la edad de recurrencia, tomando en cuenta el libro de T. S. Kuhn, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, en 1962 (González, 2005).

El término Paradigma proviene de Grecia, paradigma (patrón, modelo, ejemplo); asimismo, Platón la empleó para la designación de una herramienta para medir la ideación la realizad, tal como lo señala (Vassallo, 1977 citado por González, 2005), una de las problemáticas que se evidenció en la obra realizada por medio de Platón es la que se encuentra referida al vínculo dado entre el mundo de cosas, el sensible, el de ideas y el Inteligible o según lo determinado por medio de Vassallo sostiene que las mencionadas ideas, esencias reales, formas, representan un entorno "inteligible", lo cual significa con accesibilidad a la razón, por otra parte un "logos"; inteligible entorno la cual no se limita a lo exterior, más bien a la existencia del "separado" del entorno de lo sensible. Eternas, permanentes e inateriales, resultan ser el principio de cualidades de lo que se somete al entorno de impermanente y sensible (González, 2005).

El desafío de Platón, es la exhibición de la relación del inteligible mundo, sensible, ideativo y conceptual. Asimismo, Platón resalta 2 soluciones posibles: (a) participar, la ideología como intrínseca propiedad del bien: lo bello tiene participación en ideología que corresponda a la belleza; (b) presencia, circunstancial cualidad del bien: el sabor de la fruta termina extinguiéndose al consumirse; (c) imitar, entre la ideología y bienes resplandeciendo las cualidades que genera una análoga relación a la que existe entre imagen y modelo. (Vassallo, 1977; González, 2005). En la mencionada solución conocida como por imitación, se explique el tema del vínculo existente entre el mundo de ideas y el sensible en la cual por medio de la labor de Platón se optó por la utilización del mencionado término (González, 2005).

Según las versiones de Platón, el paradigma representa un método simple, muestra, patrón, o copia de alguna cosa que sucede realmente, es un ejemplo, alcanza la perfección de manera tal que se considera como algo digno de que sea imitado y seguido. (Ferrater, 1994; González, 2005). Asimismo, se entiende como la agrupación de flexivas maneras de las cuales se considera tomar una léxica unidad o agrupación léxica de unidades que aparecen y se intercambian entre ellas mismas en un contexto establecido, en el aspecto tradicional la gramática tiende a utilizarse el término para la designación de flexivas formas que las palabras toman al presentar cambios, variaciones, flexiones que señala sus vínculos con el resto de palabras, así como distintas significaciones; a manera de ejemplo resaltan: a) conjugar verbos; b) declinar en adjetivos, pronombres y sustantivos en determinadas lenguas que la categoría muestra. Así: -ré, -rás, -rá, -remos, -réis, -rán representando un paradigma acerca de la proyección futura del indicativo al conjugarlo, razón por la cual, en el mencionado ámbito se toma en consideración como paradigma a diversidad de ejemplares los mismos que son utilizados como modelos para conjugar verbos.

La Edad de la Reactivación relacionado con el paradigma se ubica desde que esos lingüísticos y filosóficos contextos termina empleándose en el ámbito de la sociología. Asimismo, es importante resaltar lo señalado por medio de Robert Merton y Talcott Parsons (Strimska, 1981) que lo utilizaron con la finalidad de referirse a la diversidad de teorías relacionadas con los sistemas sociales de acción y los organizativos principios que se evidencian en las estructuras de la sociedad, en dicho escenario, se incorporan al vocablo determinadas connotaciones para fomentar que se amplíe el concepto original. (González, 2005).

La Edad de Recurrencia, es la etapa número 3 en el historial de la evolución de dicho término, desde inicios del periodo de 1970 resaltada mediante la obra realizada por medio de T. S. Kuhn, reconociendo la forma en que influye, asimismo se destacaron otras obras similares y de vital importancia, tales como:

- Efectos del lenguaje sobre la visión del mundo (B. L. Whort).
- Epistemología Genética (Jean Piaget, resaltando las etapas intelectuales y del desarrollo del niño).
- Alexandre Koyré, Émile Mayerson, Hélène Mitxger, Anneliese Maier: Historia de las ideas científicas.
- Psicología de la Percepción (con mayor énfasis la labor investigativa de los alemanes Max Wertheimer, Wolfgang Köhler y Kurt Koffka, planteando la influencia de la percepción por la configuración y contexto de los componentes que se perciban, derivando las partes según el sentido global y la naturaleza).
- Problemas de Filosofía (W. V. O. Quine, quien resaltó que la forma en que una persona utiliza el lenguaje establece la manera en que se compromete a indicar su existencia, por otra parte, las cruciales influencias, a pesar de que reconocerse con la suficiencia

necesaria por medio de Kuhn, recibió la recomendación del polaco Ludwik Fleck quien señaló que las diversas teorías de la ciencia no resultaron inocentes. (González, 2005).

Asimismo, es importante resaltar lo señalado por medio de Kuhn (1986, p. 11) siendo pasante en Junior Fellow de la Society of Fellows de la Universidad de Harvard, señaló: una monografía prácticamente desconocida por parte de Ludwik Fleck, *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache* (Basilea, 1935), anticipó una serie de ideas, en donde la obra de Fleck facilitó la comprensión de diversas ideas requeridas en el ámbito de la sociología perteneciente a la sociedad científica. (Kuhn, 1986; González, 2005).

Es importante resaltar a (Mires, 1996; González, 2005), Ludwik Fleck, el mismo que es calificado como antecesor de Kuhn, fue olvidado injustamente, se procede a la exposición de diversos planteamientos del mencionado autor que puede contrastar con algunas definiciones indicadas por medio de kuhnianos y recopilado por Kuhn (1986) asimismo, tal como lo señala, los diferentes lectores lograron descubrir escasas referencias en las conversaciones y obras, por ello es de vital importancia el trabajo realizado por Fleck, así como por Quine, Whort, Piaget, Koyré, otros (Kuhn, 1986; González, 2005).

- La forma de comportarse de la sociedad de la ciencia que es semejante a la de diversos entornos (v. g. políticos, religiosos) relacionado al protocolo, poder, ceremonia de iniciación, rol que desempeñan las tradiciones, expresiones, restricción de la libertad, otros.
- Una clave proporcionada por medio de Fleck resulta que tal vez represente el germen de la definición de kuhniano en relación al paradigma resultó ser la manera de pensar (Mires, 1996 citado por citado por González, 2005) la misma que representa el interno accionar de la sociedad específica y especializada asimismo el concurso de profesionales, colectivos y de la opinión pública, hallados en el ámbito externo de la mencionada comunidad.

- La constitutiva forma de la manera de pensar resulta ser el lenguaje, con mayor énfasis en la forma gráfica, en vista que la grafía resulta ser la manera en que se fija una ideología para que no termine desapareciendo con el correr de los años. (Mires, 1996; González, 2005).
- En el propuesto esquema indicado por Fleck tomando en consideración el historial de una ideología, podrá vislumbrar el germen de particularidades revolucionarias, que posee la evolución de las ciencias tomando en consideración lo señalado por Kuhn. Por otra parte, en conformidad con Fleck, la mayoría de las ideas:

Inicialmente surge como una pre-idea, en una coyuntura a la que no suele pertenecer, en donde quedaría anidada, en un periodo de tiempo largo hasta el momento en que sea encontrada, transformada y combinada con otras, originando de esta manera una teoría que si es que logra contar con el respectivo beneplácito de ciertas agrupaciones intelectuales podrá erosionar los pilares básicos del constituido pensar, originando una paradigmática revolución. (Mires, 1996; González, 2005).

La totalidad del cúmulo de las respectivas influencias logra alcanzar el máximo climax entre los periodos de 1958 y 1959, por otra parte, Kuhn realizó la correspondiente pasantía en el Centro avanzado para estudios científicos del comportamiento realizado en Harvard; en dicho periodo, afirmando que se encontraba en óptimas condiciones para realizar la prestación de una atención indivisa a la problemática presentada posteriormente, ello está referido a los distintos capítulos de su obra, por ello, lo más relevante es que la pasantía anual que realizó en la compuesta comunidad científica y social, generó que se enfrente a imprevistos inconvenientes acerca de las diferencias de las comunidades y del ámbito científico natural así como los que recibieron su preparación, se asombró por la magnitud y el grado de alcance de los patentes desacuerdos de los científicos del ámbito social con respecto a la problemática y metodología científica aceptada, dudando de sus conocimientos propios y de los que realizan

prácticas con ciencias naturales, pero cuando se realiza prácticas de biología, química, física o astronomía no suele avocar con normalidad las diversas controversias acerca de los fundamentos que en el entorno actual parecieran endémicas, tal es el caso de los sociólogos y psicólogos, tratando de establecer el descubrimiento del origen de las marcadas diferencias, llegando al reconocimiento del rol que se desempeña en las labores investigativas de la ciencia, razón por la cual, se optó por denominarse paradigma. (Kuhn, 1986; González, 2005).

Según González (2005) que T. S. Kuhn, en la pasantía del centro educacional, mantuvo un prolongado contacto con diversidad de profesionales que conforman la comunidad científica del ámbito social lo que facilitó la observación de las mismas, a pesar de que fueron practicantes de dicha disciplina, reflexionaban, discutían y debatían los cuestionamientos básicos de los métodos y teorías que se manejaron, asimismo, Kuhn notó que la conducta tenía contrastación con la opinión de los físicos, los mismos que aceptaban esos cuestionamientos en el campo que corresponda, basándose en lo observado, Kuhn conjetura que sus colegas científicos no comparten una común concepción en los respectivos campos (Shulman, 1989; González, 2005). Kuhn realizó la propuesta de que se utilice el concepto de paradigma con la finalidad de vincularse a una serie de realizaciones científicas reconocidas universalmente, las mismas que brindan modelos de soluciones y problemáticas a una comunidad de la ciencia. (Kuhn, 1986; González, 2005), resulta ser uno de las primeras definiciones relacionadas con el autor atribuido al vocablo.

Las anteriores reflexiones se consignaron por medio de lo señalado por Kuhn en el Prefacio de la obra Estructura de las Revoluciones Científicas (empieza a utilizarse las siglas ERC al referirse al texto), donde la definición de paradigma logró alcanzar el impacto máximo en el ámbito que se desempeña las Ciencias Sociales (Kuhn, 1981 citado por citado por González, 2005). Las teóricas repercusiones de la obra realizada por medio de Kuhn, se generaron discusiones desde ese instante, así como los desarrollos, aclaratorias y precisiones

que se elaboraron acorde al paradigma, facilita que se afirme que en la actualidad se visualiza el apogeo de la Edad de Recurrencia.

Kuhn realiza la propuesta a través de la obra ERC determinados enfoques que facilitan la comprensión desde un punto de vista histórico, de las modificaciones producidas en el ámbito de la ciencia con el correr de los años, tomando en cuenta lo afirmado por medio de (González, 2005), se da desde que se describe el esquema del desarrollo de la ciencia, la misma que identificó la básica estructura en la evolución continua de la ciencia. Kuhn logra concebir el desarrollo como una sucesión continua de las diversas alternativas de solución a la esencial tensión dada entre las conservadoras fuerzas direccionadas a la innovadora fuerza y permanencia, orientadas a las modificaciones desde una perspectiva de la tradición de la ciencia, lo cual muestra cierta complejidad en la coyuntura, asimismo por las metodologías, valores, criterios, normas, problemáticas, conceptos y teorías. (Velazco, 1997; González, 2005) las mismas que se comparten por medio de los integrantes de la comunidad de la ciencia al momento que la tensión dada entre las modificaciones y conservación logran resolver favoreciendo a la última, generando progresos y avances en el ámbito científico, las mismas que son presentados como extraordinarios episodios en las cuales se visualizan cambios en la diversidad de compromisos de características profesionales rompiendo lo tradicional que se encuentra ligado a la normalidad de la ciencia. (Kuhn, 1986 citado por citado por González, 2005), los mismos que se asumen como el rompimiento de revolucionarias de particularidades no acumulativas.

Kuhn mediante su libro ERC generó una serie de discusiones polémicas y prolijas en diversas disciplinas, las mismas que se mantienen en vigencia reconocimiento la magnitud de la influencia, el autor realizó las respectivas correcciones ampliando su teoría, y adicionó en la segunda edición el Postscriptum, aportando innovadores señalamientos vinculados con el sustento de posiciones expuestas en la primera edición. (González, 2005).

### **Tentativas para aclarar el significado del término Paradigma**

Se resaltó diversas formas para denominar de manera clara la tentativa del significado y sentido relacionado con el paradigma con la finalidad de establecer la reducción de su respectiva polisemia, asumida y señalada ampliamente a través del mismo Kuhn expuesto en el Postscriptum realizado en segunda edición, ampliado en la obra *Mis Segundos Pensamientos acerca del Paradigmas* (Kuhn, 1981).

#### **Tentativa de Margaret Masteman.**

Según Masterman (1975), realizó una presentación en el Coloquio Internacional *The Nature of a Paradigm* en asuntos relacionados acerca de la Filosofía científica celebrada en Inglaterra, en la cual se incluyeron determinados trabajos que se elaboraron posteriormente al coloquio debatiendo la diversidad de planteamientos señalados en la obra *ERC* de Kuhn, a pesar de que no se logró admitir de manera formal también participaron Imre Lakatos, Paul Feyerabend, Stephen Toulmin, Sir Karl Popper, asimismo Kuhn, los mismos que representaban el pilar principal del ámbito filosófico científico desde aquel momento " (Arcángel Becerra, *Comunicación Personal*) brindando ideas transcendentales referentes al paradigma alcanzado en ese instante (apenas tres años después de haberse publicado *ERC*).

La importancia de lo señalado por medio de Masterman (1975) fue que se evidenció la polisemia con lo establecido por Kuhn utilizando el paradigma. Asimismo, Masterman resaltó que mediante la *ERC* el término posee diferentes significados, los mismos que se registraron y analizaron de manera cuidadosa, estableciendo como conclusión que la totalidad de las mismas podrán estar agrupadas por medio de 3 categorías: (a) metaparadigmas y metafísicos, los mismos que se vinculan a diversidad de cuestiones de carácter filosóficos tales como ontología, epistemología y ética. (b) sociológicos paradigmas referidos al logro de la ciencia o de estructuras institucionales y políticos; (c) paradigmas vinculados a constructos, referidos a reglamentos, lenguaje, modelos y herramientas de la labor investigativa.

### **Tentativa de Maritza Montero (1992).**

La autora en mención toma como punto de partida la labor desarrollada por medio de Masterman señalando que las agrupaciones de significado identificado por la autora se relacionan a las formas de concebir el paradigma, los mismos que se interpretan como: (a) instituciones filosóficas y metafísicas, (b) instituciones sociológicas, y (c) concretos constructos y artefactos. Ante lo mencionado, se resalta a Montero con diversos criterios para la organización de distintas conceptualizaciones de paradigma vinculado al ámbito de aplicación, de manera tal que se puede obtener una serie de conceptos: (a) los concebidos por el paradigma basándose en un modelo epistemológico o filosófico; (b) los definidos como un metodológico modelo la misma que genera modos de actuar, herramientas e instrumentos para solucionar la problemática. (c) las asumidas como ejemplo del logro de la ciencia.

### **Tentativa de Egon Guba.**

Según Guba (1990) tiende a utilizar las soluciones de las 3 fundamentales interrogantes: (a) ontológica: referida a la naturaleza y forma de la realidad razón por la cual resulta factible tener conocimiento; (b) epistemológica: está referida a la naturaleza del vínculo del objeto y el cognoscente sujeto así como la posición asumida por la persona que realiza la investigación en relación al objetivo del conocimiento y, (c) metodológica: está referida a la manera de como la persona que realiza la investigación se fomenta la búsqueda del conocimiento del fenómeno que necesita que se conozca, basándose en las soluciones generadas por las preguntas, asimismo Egon Guba definió los paradigmas siguientes de las labores investigativas del ámbito social así como en materia de educación: Paradigma Constructivista, crítica y Post positivista (González, 2005).

### **Tentativa de José Ramón Ortiz (1998).**

Basándose en los 3 generales significados señalados por medio de Masterman (1975) se le atribuye a Ortiz (1998) aludiendo la forma de categorizar los paradigmas identificando 3

paradigmas correspondientes a lo que se evidenció en el planteamiento de Guba (1990): paradigma hermenéutico (constructivista), ideológico y postpositivista.

### **Tentativa de Morales y Moreno (1993).**

Los mencionados autores señalan que para realizar la caracterización del término paradigma debe considerarse 5 criterios: (a) posición adoptada según la metodología científica. (b) las soluciones que se dan por el vínculo entre objeto y sujeto (c) la manera de lograr abordar la problemática ligada a la objetividad; (d) los objetivos atribuidos a la labor investigativa. (e) diversas nociones ligadas a la causalidad sustentada.

Tentativa de Hernández (1998). Según lo señalado por el mencionado autor, los definitorios componentes de la forma estructural correspondiente al paradigma resultan ser:: (a) Problemática, que las personas que realizan labores investigativas optan por establecer, asumir, considerar, abordar para investigar, estudiar y analizar; (b) Epistemológicos fundamentos, los mismos que están referidos a la diversidad de concepciones relacionados con el ámbito del conocimiento, así como la de los procedimientos productivos; (c) teóricos supuestos conformados por hipótesis, postulados, enunciados, proposiciones, principios y conceptos, que constituyen la disciplinar matriz compartida por las personas que integran la respectiva comunidad; (d) Metodológicas Prescripciones, constituido por la agrupación de metodologías, reglamentos, técnicas y procedimientos que son aceptados por los diversos profesionales. (e) Proyecciones de aplicación y de utilización, técnicas de aplicación, procedimientos, propuestas, planteamientos, proponiendo paradigmas para solucionar y analizar problemas concretos de un determinado espacio de la realidad.

Las tentativas señaladas rindieron cuenta de las actividades realizadas con la finalidad de confinar, atrapar, y especificar de manera clara el concepto de paradigma; asimismo, los criterios que generalmente se utilizan fueron diversas, por ello, es importante considerar lo señalado por medio de Masterman (1975) pone un mayor interés en lo que se refiere a

metodológicas, sociológicas, cuestiones filosóficas. Tomando en cuenta a Montero (1992) resalta la forma en la cual se aplica en el ámbito de la práctica, metodológica y epistemológica, por otra parte, Guba (1990) considera importante la coyuntura de las preguntas que la persona que realiza la investigación de la ciencia en relación a la concepción asumida ante los hechos al vínculo con el fenómeno a estudiar. Asimismo, Ortiz (1998) dilucida entre la diversidad de alternativas planteadas por distintos compromisos de la epistemología, hermenéutica constructivista, ideología crítica, así como ciencia postpositivista, según Morales y Moreno (1993), adoptando la pentagonal perspectiva evidenciando los vértices siguientes: metodología de solución epistemológica, ontológicos aspectos, teleológica intencionalidad, y relaciones de causa/efecto, asimismo Hernández (1998) realizó la identificación de los elementos clave para estructurar adecuadamente el paradigma: problemas, método prescrito, teoría subyacente, base epistemológica, y aplicación potencial en diversos ámbitos.

Se resalta la importancia de las diversas fases de los procesos que se han aplicado, resultando entre las más importantes, las citadas a continuación: (a) registrar las diversas expresiones que se utilizan cuando se desea referir al paradigma; (b) identificar plenamente los relevantes aspectos de todas las expresiones; (c) establecimiento en relación a las diferentes dimensiones con la finalidad de delimitar y caracterizar los paradigmas.

Es importante señalar que el positivismo representa la intención de actividades para intentar trasladar la manera en la cual se analizan los hechos naturales a la ciencia social, siguiendo a la física como modelo principal, por otra parte, los preceptos son los siguientes; (a) fenómeno proyectado al análisis, fragmentable y tangible, tomando en consideración la existencia de una mejor manera de establecer la descripción de los aspectos que se relacionan con el mencionado fenómeno. (b) la persona que realiza la investigación y la meta investigativa poseen características independientes; (c) El resultado que se obtuvo por la labor investigativa se encuentra generalizada en forma de leyes, con independencia del contexto y tiempo. (d) Los

científicos conceptos poseen precisión y cuentan con una invariable y fijo significado. (e) La explicación de los hechos considera la explicación de la causa y efecto. (f) la labor investigativa resulta estar libre de valores siendo objetiva.

El trabajo de investigación realizado está vinculado con los parámetros señalados por medio del paradigma positivista en vista que poseen la particularidad de que se busca la objetividad de la ciencia con libertad de valoraciones y prejuicios, el direccionamiento que se elige para que se consigan las metas de dicha finalidad es emular las metodologías científicas de la naturaleza. Para desarrollar los diversos procedimientos y una exactitud consecuente y riguroso son las características principales. (Fernández y Postigo, 2020).

Tomando en consideración lo señalado por medio de Cook (1979), indicó la existencia de un par de metodologías para logra recopilar la información, conocidas comúnmente como cualitativo y cuantitativo. La más obvia distinción que se logra determinar entre ambas es que los que se califican como cuantitativos generan información numérica y los que se califican como cualitativas describen comportamientos, acciones recíprocas, gentes, eventos, descripciones de hechos, extractos, citas directas y pasajes enteros de documentación, registros, correspondencia, análisis de casos prácticos. Asimismo, es importante resaltar que las actividades investigativas cuantitativas resultan ser donde se analiza y recoge información cuantitativa, en cambio la cualitativa generalmente suele evitar la cuantificación; pero se realizan los registros por medio de las entrevistas, observación y narración.

Fernández (2002) señala con respecto a la labor cualitativa a tratar de fomentar la identificación de la profunda naturaleza de la estructura dinámica, relación y realidades, asimismo, las investigaciones de carácter cuantitativo se proyectan a establecer la fuerza de la correlación y asociación de las respectivas variables, generalizarlas y objetivizar los resultados por medio de inferencias en la población.

Según el World Bank (2003) se utiliza para el mejoramiento de la calidad del análisis cuantitativo que se basa en lo señalado por las encuestas, colaborando a la generación de las respectivas hipótesis de evaluación reforzando las actividades para diseñar los respectivos cuestionarios ampliando las conclusiones de las evaluaciones y estudios cuantitativos.

Por su parte Grawitz (1975) realiza el planteamiento como interrogante de si el ámbito de las ciencias sociales podrían aplicar la metodología cuantitativa, en relación a lo mencionado no se logró determinar una concluyente solución, en vista que diversos sectores de las ciencias sociales se direccionan de una manera más adecuada que otras a alguna cuantificación. Con respecto al ámbito de las ciencias sociales, es importante señalar que Grawitz (1975) determinó la existencia de errores cuando desde lo cualitativo se logra pasar a lo cuantitativo, en vista que la segunda metodología dependerá de la información recogida por la primera, para su posterior transformación, tal es el caso de la labor de analizar documentación, observaciones de agrupaciones, entrevistas, etc. Para la mencionada autora resalta que la cuantificación conforma una fase para recolectar información cualitativa, el análisis cualitativo se define como un conjunto intensivo de investigaciones a una escala pequeña, las mismas que realizan la cotidiana explicación de las personas así como de las comunidades en distintos espacios y tiempos, en dicha labor, la posición de las personas que realizan la investigación, los prejuicios, perspectivas, experiencias, resultan ser significativos aspectos en el resultado y desarrollo de la labor investigativa. (Philip, 1998).

Tomando en consideración Reichardt y Cook (1986), señalaron que la labor investigativa de características cualitativas brinda la opción de que se pueda centrar en el hallazgo de soluciones a las interrogantes de las experiencias de la sociedad, asimismo tiene la particularidad de ser una global concepción que se asienta en el positivismo direccionado a resultados, los mencionados autores señalan que dichas metodologías no se limitan únicamente a la formulación de interrogantes.

Existen diversas maneras de que se haga ciencia, con mayor énfasis en las metodologías que se direccionan a la explicativa comprensión de los hechos que se pretenden analizar. (Álvarez, 1986).

Asimismo, Calero (2000) estableció como conclusión que la utilización de las metodologías va depender del instante en que la persona que realiza la investigación muestra interés en optar por generar la teoría o transformar la realidad del fenómeno elegido para someterlo a investigación.

Orozco (1997) indica que el análisis social desde la segunda guerra mundial mostró un marcado interés en las cifras estadísticas, en vista que los vencedores de la situación conflictiva anhelaron pregonar mediante las matemáticas a diversos países, por ello la cultura y la comunicación como ciencia decidieron adoptar las metodologías cuantitativas como instrumentos laborales desde el periodo de 1940, EEUU patrocinó labores investigativas en el ámbito social aplicando dichas metodologías, el análisis cuantitativo se mostró más obsoleto en vista que se generalizaron desde pequeñas muestras.

Asimismo, es importante señalar que la labor investigativa se encuentra enmarcado en el ámbito del enfoque cuantitativo en vista que, al adoptar la lógica como criterio, entre conclusiones y premisas, representa un conjunto estrecho de vínculo reglado, por ello cuando se parte desde la numero uno al número dos, únicamente se tendrá que seguir con las respectivas estipulaciones. De esta manera, los resultados finales que correspondan a la aplicación, frecuentemente conllevan a la autonomía de los procedimientos. (Del Canto y Silva, 2013).

La persona que realiza la investigación, tomando en consideración lo señalado por medio de Del Canto y Silva (2013), deberá ejecutar una serie de procedimientos que parten desde una idea, plantear la problemática, revisar la literatura, desarrollar adecuadamente el marco teórico, visualizando la meta del análisis, elaborando la respectiva hipótesis y se definen

las respectivas variables, desarrollar el respectivo diseño investigativo, definir y seleccionar la muestra, recolectar la información, analizarla y elaborar los reportes finales de los diversos resultados, evidenciando la coincidencia de los fenómenos que se perciben para la fundamentación de una teoría. Asimismo, mediante la tabla 1, se resume la teórica fundamentación del método cuantitativo tomando en consideración distintas perspectivas:

**Tabla 1**

*Metodologías cuantitativas*

<b>Metodologías</b>	
Racionalidad	Racionalismo y Cientificismo tomando en consideración una serie de posturas institucionalistas y Epistemológicas. Apegando a lo tradicional del ámbito científico, la valorativa neutralidad como parámetro de la objetividad, se fundamente el conocimiento por medio de los hechos, atomizada y parcial representación de la realidad.
Obtención del conocimiento	La objetividad se considera la forma única de conocimiento. Fomentar la búsqueda de la certeza, diversos conocimientos descubrir el vínculo causal existente configurando los hechos reales.
Papel de la Teoría	La teoría resulta ser fundamental en una labor investigativa del ámbito social, con aportes por su origen (calificado como fuente de hipótesis y problemáticas nuevas) así como el marco (proporcionando el conceptual sistema) es aplicable a sistematización, clasificación y observación.
Percepción de la realidad Social	Comprensión predicativa y explicativa de los hechos reales. Concepción estática, unitaria, objetiva y reduccionista de los hechos reales, los aborda con una metodología comprobable, mensurable y confiable, toma como punto de partida las definiciones acerca de la realidad determinada a priori.

---

### Metodologías

---

	Asimismo, las diversas teorías científicas fomentan la explicación de la realidad del ámbito social.
Concepción de la investigación	Concepción finalista y lineal, toma como punto de partida un inicio y un final, deductiva estrategia, la meta es comprobar y verificar teorías preestablecida. El investigativo escenario resulta ser artificial, la finalidad o propósito es nomotético.
Método	Método único: hipotético-deductivo, posee razón analítica, asimismo en lo que respecta a la razón lógico-deductiva-analítica resulta pertenecer al campo de las matemáticas.

---

*Fuente:* (Del Canto y Silva, 2013).

Las metodologías cuantitativas poseen una adecuada validez externa, puesto que por medio de una muestra poblacional de infera partiendo con una definida precisión y seguridad, razón por la cual las limitaciones de las metodologías cualitativas posee dificultades para que sea generalizada, asimismo las labores investigativas de carácter cuantitativo con las respectivas pruebas de hipótesis va permitir suprimir el azar, descartando o rechazando la correspondiente hipótesis, facilitando la cuantificación de la importancia de un hecho midiendo adecuadamente la relativa reducción del riesgo (Calero, 2000).

Fernández (2002) señala la existencia de diversidad de investigaciones de características cuantitativas en vista que la utilización de dicha metodología no es generada por motivos del azar, más bien porque la metodología científica evoluciona constantemente en vista que con la cuantificación aumenta y brinda facilidades para que el universo pueda

comprenderse, estableciendo como conclusión que la utilización de los procesos en la labor investigativa corregirá los propios sesgos de los métodos.

El modelo cuantitativo presupone y generaliza para garantizar el alcance de una validez mayor, un teórico y cualitativo conocimiento desarrollado adecuadamente, condiciones que suelen dejarse de lado cuando se ejecutan labores cuantitativas.

Asimismo, la labor investigativa opta por la aplicación de la metodología hipotética deductiva. Durante el siglo XIX, se evidenció que William Whewell y John Stuart Mill exponen la ideología de la metodología hipotética deductiva, tal como lo denominaron, posteriormente Popper sacó ventaja de la idea propuesta pero no citó dichos antecedentes, por otra parte, Mill, quien no resultó ser inductivista realizó la propuesta de que en el ámbito social la metodología más adecuada era la deductiva. (Diéguez, 2020).

También resultó aplicable la metodología analítica y sintética. La metodología analítica se entiende como extracción de un todo en partes, con la finalidad de analizarlas, examinarlas y estudiarlas separadamente, es una metodología que descompone un todo en parte con la finalidad de que se pueda observar los efectos y la naturaleza de los hechos, comprende y explica la realidad estudiada, estableciendo innovadoras teorías, en cambio en lo que respecta a la metodología sintética se entiende como el procedimiento de razonamiento para reconstruir un total, tomando en cuenta lo que se realiza en la metodología analítica, pero la metodología permitirá una mayor comprensión de la naturaleza y esencia de los hechos analizados. (Gomez, 2012).

La labor realizada se encuentra fundamentada en la metodología sintética, analítica, deductiva, hipotética. enfoque cuantitativo y basada en el positivismo.

### **3.1 Tipo de investigación**

Se considera explicativo, tomando en consideración a Bernal (2016) en vista a que representa una labor investigativa en las cuales la persona que realiza la investigación realiza

planteamientos como metas para analizar el motivo de los hechos, cosas, situaciones o fenómenos, en resumen la labor explicativa estudian efectos y causas del vínculo existente entre determinadas variables, tal como se afirma en la labor investigativa descriptiva se comprende como un básico nivel investigativo de la ciencia, la labor investigativa causal o explicativa resulta ser el más idóneo.

Asimismo, es de diseño no experimental tomando en consideración lo señalado por medio de Valderrama (2019) indica que determinadas variables consideradas independientes no son manipuladas, en vista que se encuentran dados. Por otra parte, las inferencias acerca del vínculo dado entre variables son realizados sin influencia directa ni intervención y son observados tal y como suceden en la coyuntura natural, por ello se adjunta el diseño explicativo siguiente:



Diagrama de tipo explicativo

En el cual:

M = Muestra a estudiar.

O<sub>x</sub>= Reintegro del IGV

O<sub>y</sub>= Finanzas

## **3.2 Población y muestra**

### **3.2.1 Población**

Se define como una agrupación de casos accesibles, limitado y definido que se utilizará como referencia para elegir la muestra cumpliendo con una diversidad de criterios. La población son 102 colaboradores de una entidad del rubro de servicios de la localidad distrital de San Juan de Miraflores.

### **3.2.2 Muestra**

Tomando en consideración lo indicado por medio de (Hernández & Mendoza, 2018), se define como la sub agrupación de la población o universo para recolectar información la misma que deberá ser representativa para que se generalicen los respectivos resultados. La muestra de estudio está conformada por 81 colaboradores (ver anexo E).

### **3.2.3 Muestreo**

Se plantea como estudio de los vínculos existentes dados para distribuir una respectiva variable y una determinada población  $z$  así como la forma en que se distribuye la variable en la respectiva muestra sometida al análisis (Hernández Sampieri et al., 2006; Manterola, 2017).

Una muestra podrá obtenerse de 2 maneras: probabilístico y no probabilístico. Los mecanismos técnicos de muestreo considerado no probabilístico, facilitarán el conocimiento de la probabilidad que toda persona al análisis la cual deberá ser incluida en la muestra por medio de una elección al azar (Otzen y Manterola, 2017).

El muestreo que se aplica es probabilístico, se define como una sub agrupación de una respectiva población en la cual la totalidad de componentes de la mencionada poseen la misma probabilidad de que sean elegidas.

Finalmente, se aplica en el respectivo muestreo probabilístico, el instrumento aleatorio establece una serie de garantías que la totalidad de personas que conforman la población poseen las mismas oportunidades de que se pueda incluir en la correspondiente muestra (Otzen y Manterola, 2017).

## **3.3 Operacionalización de variables**

### **3.3.1 Definición conceptual. Reintegro del IGV**

Se define como la devolución por parte del Estado del IGV que se pagó en las adquisiciones realizadas por los negocios de la Región Selva, resultando indispensable que los bienes que se adquieran se destinen a ser consumidos y comercializados en la mencionada región. (SUNAT, 2018).

### 3.3.2 Definición operativa. Reintegro del IGV

Se define tomando en cuenta las dimensiones planteadas: reintegro del IGV que gravó las importaciones; reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos y reintegro por servicios y contratos de construcción

**Tabla 2**

*Operacionalización de la variable independiente. Reintegro del IGV*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Reintegro del IGV que gravó las importaciones	Compra de insumos del extranjero Adquisición de servicios
Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos	Capital fijo Capital circulante
Reintegro por servicios y contratos de construcción	Fabricación de activos Servicio de construcción

### 3.3.3 Definición conceptual. Finanzas

Se define como resultado de los requerimientos para la disposición de los datos cuantitativos en relación a los distintos beneficios que se obtienen para que se realiza las labores económicas para que se tomen adecuadamente las decisiones relacionadas a la situación de las finanzas en la entidad, para que cumplan sus metas financieras que va permitir el crecimiento (Huacchillo et al., 2020).

### 3.3.4 Definición conceptual. Finanzas

Se define operativamente según las dimensiones planteadas: Liquidez, inversión y rotación del flujo de efectivo.

**Tabla 3***Operacionalización de la variable dependiente. Finanzas*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Liquidez	Reintegro del impuesto
	Acogimiento al régimen
Inversión	Impulso de crecimiento de inversión
	Incremento de la formalización
Rotación del	Fortalece ratios de disponibilidad
flujo de	Oportunidad para la mejora del flujo
efectivo	

### 3.4 Instrumentos

Se define como el recurso del cual la persona que realiza la investigación se vale para poder tener un acercamiento a los hechos extrayendo información de las mismas, una construcción adecuada de los respectivos instrumentos va facilitar que la labor investigativa alcanza la correspondencia dada entre hechos y teorías, sin embargo si es que resultan defectuosas la información que se recoge no se utilizan para la satisfacción de preguntas, entonces no se obtendrá la información requerida, la información será distorsionada y falseada. (Quezada, 2015).

El presente trabajo investigativo aplica como instrumento principal el cuestionario, se define como una agrupación de interrogantes en relación a los aspectos y hechos que sen de interés para el investigador las mismas que serán respondidas por las personas encuestadas. (Torres y Paz, 2019).

El cuestionario se define como una agrupación de interrogantes para asegurar la generación de información que se considere necesaria con la finalidad de que se logre conseguir

cumplir con las metas de la labor investigativa, es un planeamiento formal para conseguir datos respecto a la unidad de análisis objetivo de análisis y centro de la problemática sometida a investigación. (Bernal, 2016). Para realizar el respectivo diseño del cuestionario deberá tomarse en cuenta 3 aspectos:

- El tipo de interrogantes debidamente ordenadas y agrupadas.
- Formular las interrogantes según las metas establecidas las mismas que deberán ser redactadas gramaticalmente.
- La organización de los materiales que correspondan al cuestionario, colocándose en la posición de las personas encuestadas.

El cuestionario representa ser una metodología rápida y confidencial para asegurar la obtención de los datos acerca de una población establecida. (Ortiz et al., 2018).

### **3.5 Procedimientos**

Tomando en consideración lo señalado por medio de (Arbaiza, 2014), para la realización de la correspondiente prueba de hipótesis generalizando los resultados direccionados a la correspondiente población meta de análisis, es indispensable realizar la elección de las metodologías o pruebas de carácter estadístico que resulten más idóneos, se opta por analizar paramétricamente o viceversa, las pautas para realizar la correspondiente prueba de hipótesis se resumen en la siguiente forma:

- Formulación de la hipótesis alterna y nula.
- Elección del tipo de prueba de características estadísticas tomando en consideración la finalidad del análisis (paramétrica y no paramétrica).
- Definición del nivel de significancia ( $\alpha = 0.05$ ).
- Obtención de la información correspondiente a una representativa muestra.
- Considerar decisiones estadísticas (comparando el valor teórico y calculado).
- Emisión de conclusiones.

### 3.6 Análisis de datos

Se analizó la información adquirida por medio de las encuestas aplicando el SPSS vs 26, la cual fue utilizada para asegurar el desarrollo de las labores analíticas inferenciales y descriptivas, los pasos para realizar el análisis se citan a continuación:

- Crear la respectiva base de datos con la evaluación de las variables y el resultado obtenido de las encuestas.
- Realización de diversas tabulaciones con la finalidad de asegurar la generación de la estadística y el análisis descriptivo.
- Elaboración de diagramas, desarrollando estudios descriptivos que corresponda a la base de datos.
- El análisis explicativo resulta ser de suma utilidad en vista que asegura la medición de la relación de las variables sometidas a investigación, asimismo las dimensiones a través de las labores para analizar según la regresión logística ordinal.

La mencionada regresión se define como una herramienta que facilita el análisis de la incidencia e influencia de las variables categóricas y cualitativas.

La regresión logística, facilita la evaluación de cómo influye una variable independiente en relación a la dependiente, controlando las consecuencias o efectos de las demás. Si se denomina a una variable dependiente, como Y, siendo politómica o dicotómica y la independiente se denomina X, que podrá ser cuantitativa, cualitativa o de diversidad de naturaleza.

Si es que, Y resulta ser dicotómica, entonces tomará un valor 0 si es que no sucede él y será 1 si es que sucede. El mencionado procedimiento es conocido como binomial en vista que únicamente se cuenta con 2 posibilidades de resultados, en la cual la probabilidad de las mismas pueda darse en diversas repeticiones. (Alderete, 2006).

Finalmente será utilizada la regresión logística ordinal con la finalidad de poder contrastar una respectiva hipótesis, asimismo se resalta que para la porcentual variabilidad se optará por la utilización del  $R^2$  Nagelkerke.

### **3.7 Consideraciones éticas**

Se toman en cuenta las siguientes:

- Acatamiento de protocolos señalados por medio de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Se procede a la adquisición de las pertinentes autorizaciones para que se tome la respectiva muestra sin alterar la información falseando datos.
- Debida transparencia para manejar la información y los resultados para evitar la posibilidad de que se distorcionen los resultados.
- Debido respeto a la intelectualidad rechazando cualquier indicio de plagio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

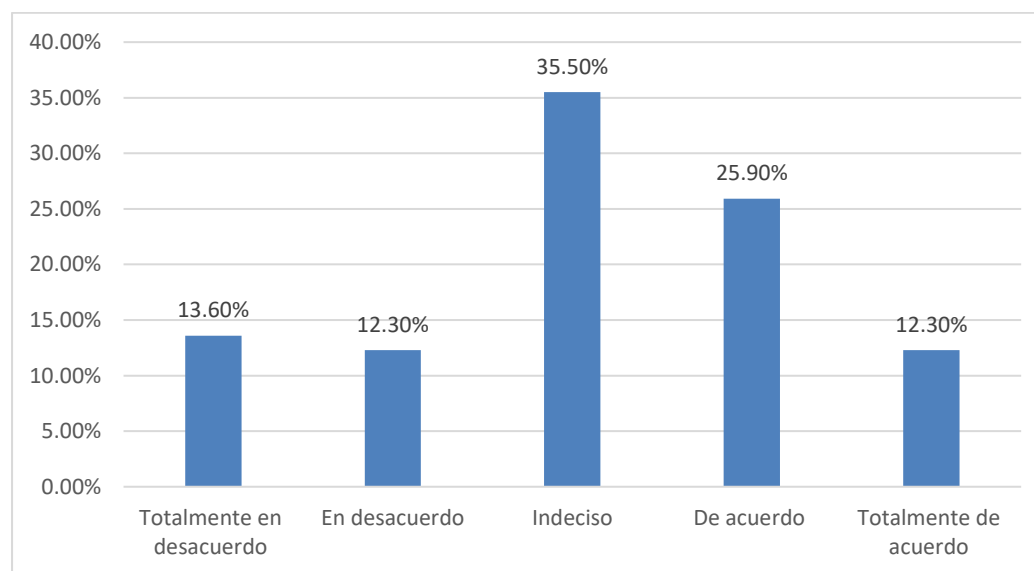
**Tabla 4**

*Reintegro del IGV.*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente en desacuerdo	11	13,6
En desacuerdo	10	12,3
Indiferente	29	35,8
De acuerdo	21	25,9
Totalmente de acuerdo	10	12,3
Total	81	100,0

**Figura 1**

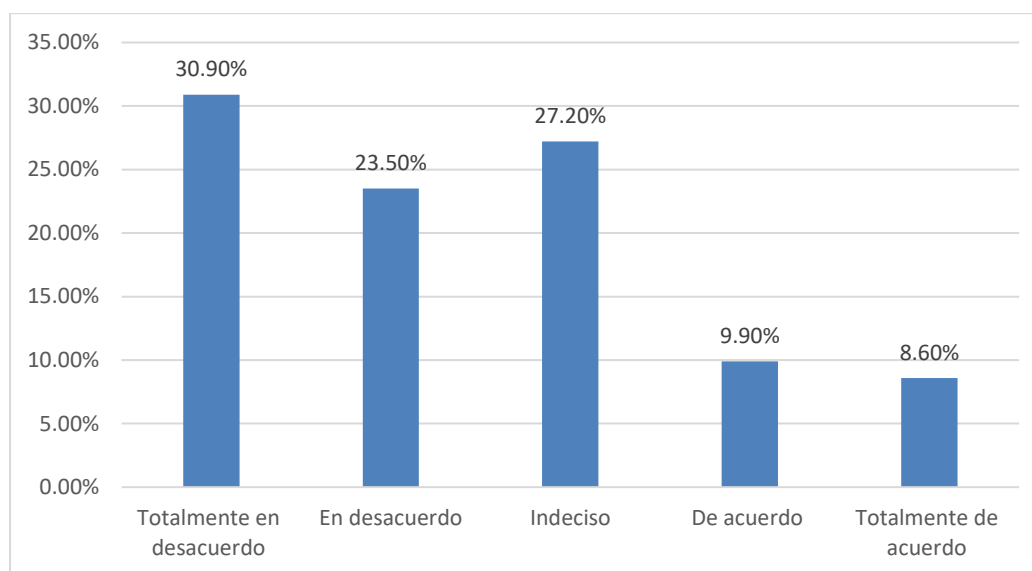
*Gráfico de la variable independiente. Reintegro del IGV*



Nota. tomando en consideración los resultados recolectados puede apreciarse que un 25.9% están de acuerdo que reintegrar el IGV influye en las finanzas de empresas privadas y un 13.6% están en desacuerdo que necesariamente el reintegro del IGV influye en las finanzas.

**Tabla 5***Reintegro del IGV que gravó las importaciones*

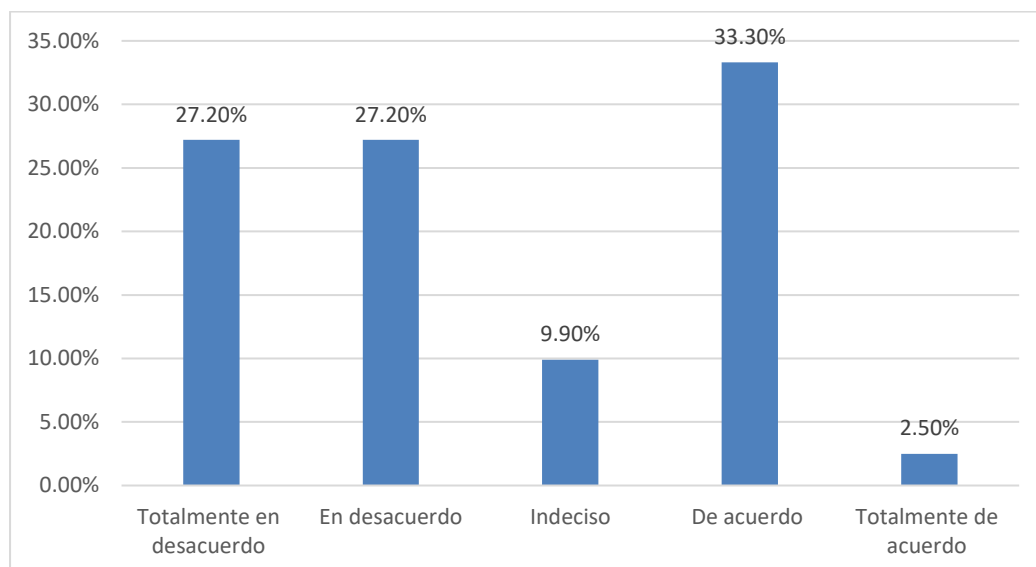
	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente en desacuerdo	25	30,9
En desacuerdo	19	23,5
Indiferente	22	27,2
De acuerdo	8	9,9
Totalmente de acuerdo	7	8,6
Total	81	100,0

**Figura 2***Gráfico de Reintegro del IGV que gravó las importaciones*

Nota. Según los resultados obtenidos el 30.9% señalaron sentirse totalmente en desacuerdo que el reintegro del IGV que gravó las importaciones es suficiente para una empresa y solo un 9.9% está de acuerdo que es adecuado.

**Tabla 6***Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos*

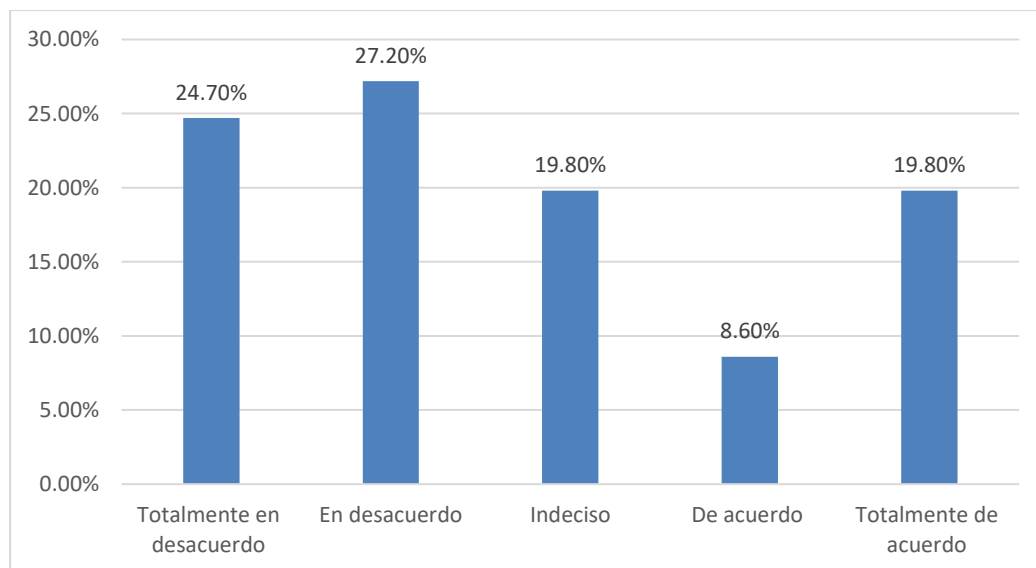
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	22	27,2
	En desacuerdo	22	27,2
	Indiferente	8	9,9
	De acuerdo	27	33,3
	Totalmente de acuerdo	2	2,5
	Total	81	100,0

**Figura 3***Gráfico del reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos*

Nota. Según los resultados obtenidos el 33.3% señalaron estar de acuerdo que el reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos es suficiente para una empresa y solo un 27.2% está en desacuerdo que es adecuado.

**Tabla 7***Reintegro por servicios y contratos de construcción*

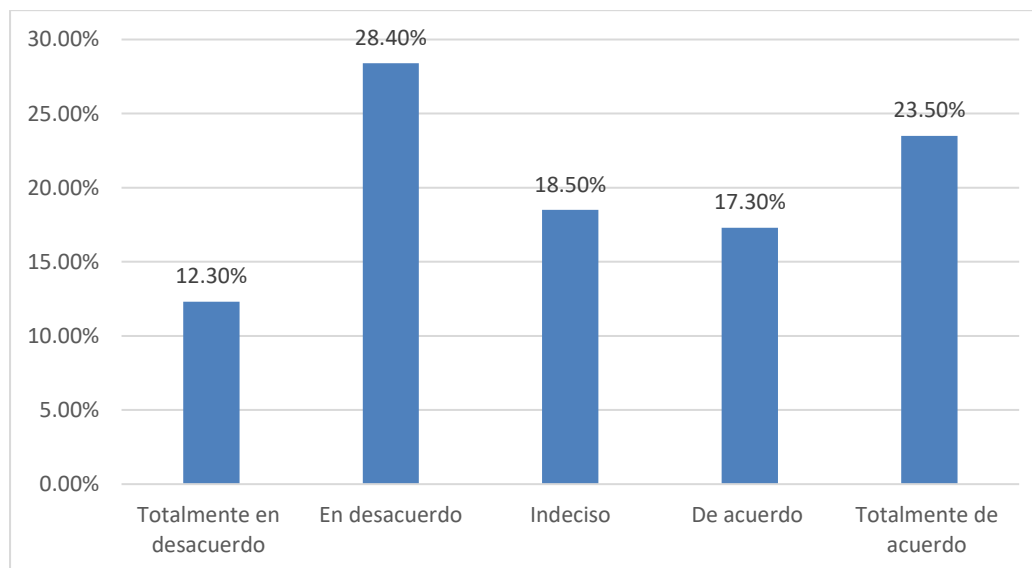
	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente en desacuerdo	20	24,7
En desacuerdo	22	27,2
Indiferente	16	19,8
De acuerdo	7	8,6
Totalmente de acuerdo	16	19,8
Total	81	100,0

**Figura 4***Gráfico del Reintegro por servicios y contratos de construcción*

Nota. Según los resultados obtenidos el 19.8% señalaron estar totalmente de acuerdo que el reintegro por los diversos servicios, así como los correspondientes a contratos de construcción resulta suficiente para una empresa y solo un 27.2% está en desacuerdo que es adecuado.

**Tabla 8***Finanzas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	12,3
	En desacuerdo	23	28,4
	Indiferente	15	18,5
	De acuerdo	14	17,3
	Totalmente de acuerdo	19	23,5
	Total	81	100,0

**Figura 5***Gráfico de las finanzas*

Nota. Según los resultados obtenidos el 23.5% señalaron estar totalmente de acuerdo que las finanzas son importantes para una empresa como herramienta de gestión y solo un 28.4% está en desacuerdo que la empresa maneja sus finanzas con eficiencia.

## 4.2 Análisis inferencial

### 4.2.1 Hipótesis general

Ha. El reintegro del IGV influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Ho. El reintegro del IGV no influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

#### Tabla 9

##### *Prueba de la hipótesis general*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	115,021			
Final	42,673	72,348	4	,000

Nota. El sig. Bilateral obtenido equivale a 0.000, por consiguiente, resulta inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro del IGV tiene influencia significativa con respecto a las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

#### Tabla 10

##### *Prueba Pseudo R cuadrado*

Cox y Snell	,591
Nagelkerke	,617
McFadden	,284

Nota. La influencia porcentual entre las variables es de 0.617, según el coeficiente de Nagelkerke, es decir existe también dependencia de una variable con la otra variable.

#### 4.2.2 Hipótesis específica 1

Ha. El reintegro del IGV que gravo las importaciones influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Ho. El reintegro del IGV que gravo las importaciones no influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

**Tabla 11**

*Prueba de la hipótesis específica 1*

	Logaritmo de la verosimilitud			
Modelo	-2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	119,651			
Final	55,195	64,457	4	,000

Nota. El sig. Bilateral obtenido equivale a 0.000, por consiguiente, resulta inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto, El reintegro del IGV que grava las operaciones relacionadas con importaciones influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

### 4.2.3 Hipótesis específica 2

Ha. El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Ho. El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos no influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

**Tabla 12**

*Prueba de la hipótesis específica 2*

	Logaritmo de la verosimilitud			
Modelo	-2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	129,742			
Final	34,555	95,188	4	,000

Nota. El sig. Bilateral obtenido equivale a 0.000, por consiguiente, resulta inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

#### 4.2.4 Hipótesis específica 3

Ha. El reintegro por servicios y contratos de construcción influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

Ho. El reintegro por servicios y contratos de construcción no influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

**Tabla 13**

*Prueba de la hipótesis específica 3*

	Logaritmo de la verosimilitud			
Modelo	-2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	152,176			
Final	38,650	113,525	4	,000

Nota. El sig. Bilateral obtenido equivale a 0.000, por consiguiente, resulta inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro por determinados servicios y diversas modalidades de contratos de construcción influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios en la localidad distrital de S.J.M durante el periodo 2020.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación coincide con la investigación de Urbina & Núñez (2019) quienes mediante su labor realizada, señalaron la importancia de estudiar el ámbito de la devolución del IGV direccionado a turistas como mecanismo para impulsar el ámbito del turismo, estableciendo como conclusión que las actividades dadas para que se devuelva el IGV representa la alternativa para impulsar el turismo, actualmente en el Perú se visualiza diversos atractivos turísticos que se encuentran en la vitrina del entorno mundial, se labora para desarrollar formalmente las entidades incorporando el sector artesanal en asuntos referentes a la cultura de los incas, republicana y virreinal, se orienta a la creación de un especializado sector de producción así como devolver el respectivo IGV a las personas que realizan turismo, lo cual resulta factible cuando los bienes no se consuman en el país.

Asimismo, se relaciona con la investigación de Quispe (2019) quien mediante su labor investigativa analiza el desarrollo económico y el beneficio tributario según los parámetros establecidos en la legislación N°27037 en Huánuco y la Región Junín indicando que es recomendable el desarrollo de análisis y estudios de la legislación tributaria como el ámbito de los beneficios para que pueda favorecer a los inversionistas existiendo un beneficio y constante apoyo a empresas e individuos que se encuentren desarrollando labores de producción, tal es el caso de los productores agrarios medianos y pequeños que ven al ámbito de la asociatividad como el mecanismo ideal para que puedan desarrollarse y conseguir un mejoramiento de la economía en las distintas dimensiones.

La segunda discusión guarda asociación con la investigación de Granda et al. (2019) quienes mediante su trabajo realizado considera importante analizar la manera en que se devuelve el IVA a la población adulta mayor de la ciudad ecuatoriana de Machala durante los periodos comprendidos del año 2014 al 2016, así como la manera en que impacta en el aspecto económico, razón por la cual se trataron diversos puntos vinculados con los adultos mayores,

el ámbito del derecho para que se devuelva el IVA y las modificaciones de los tributos que se encuentran en vigencia en los periodos mencionados, asimismo examinando la valoración de lo que se recaudó por IVA estableciendo el porcentaje de devolución al adulto mayor, determinando como conclusión que las cuantías al devolver tal impuesto no resultó significativo en el aspecto económico del país, sin embargo si lo fue en las personas beneficiadas, pero si la totalidad de adultos mayores solicitan adecuadamente las devoluciones, el aspecto económico del país terminará impactado de manera considerable.

La tercera discusión se relaciona con la investigación de Medina (2017) quien mediante su labor investigativa, resaltó la importancia de los diversos procedimientos para que se devuelva el IVA y como impacta en la liquidez de las entidades dedicadas a la exportación floral pertenecientes a la zonal 3 correspondiente a los servicios internos de rentas, estableciendo como conclusión que el derecho correspondiente para que se pueda devolver el IVA es producido al configurar un par de acciones, la primera es cuando el que realiza la exportación amortiza la importación y adquisición de servicios o bienes que se relacionan con la comercialización, elaboración y producción orientados a los mercados internacionales, asimismo como segundo punto, es lo que sucede en el instante que se exporta un bien tomando en consideración el principio del país destinado pero sin tomar en cuenta que no se exporta el tributo.

La cuarta discusión se relaciona con la investigación de Fernández (2016) quien mediante su trabajo sometido al análisis, realiza el estudio acerca de la devolución que corresponde al tributo de valor agregado para personas calificadas como adultos mayores durante los periodos comprendidos entre el 2010 y 2015 en la ciudad ecuatoriana de Machala, estableciendo como conclusión que cuando se determina el grado de incidencia de la cultura tributaria de la mencionada agrupación social y como impacta en los importes que la entidad encargada de administrar tributos devuelve se tuvo conocimiento de la existencia de que la

gran mayoría de personas calificadas como adultos mayores no conocen los temas concernientes al IVA lo cual genera una serie de dificultades para que se desarrolle normalmente los procedimientos ligados a la devolución de IVA, los pasos resultan ser burocráticos y se evidenció la ausencia de una adecuada cultura tributaria en las personas de ese rango de edad lo cual representó un indicador de incidencia negativa en los importes de las solicitudes para que se les devuelva el impuesto, razón por la cual únicamente una cantidad pequeña de los beneficiarios factibles logran acceder a la misma, mermando ciertos parámetros de ingresos cuando amortizan un impuesto al consumo de los cuales se encuentran exonerados.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Primera.** Se concluye que el sig. Bilateral obtenido fue equivalente a 0.000, por consiguiente, resultó inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro del IGV tiene influencia de manera significativa en las finanzas de una entidad de servicios, en la localidad distrital de S.J.M durante el periodo 2020. Asimismo, la influencia porcentual entre las variables es de 0.617, según el coeficiente de Nagelkerke, es decir existe también dependencia de una variable con la otra variable.
- 6.2. Segunda.** Se concluye que el sig. Bilateral obtenido fue equivalente a 0.000, por consiguiente, resultó inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro del IGV que grava las operaciones ligadas a las importaciones influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios en la localidad distrital de S.J.M durante el periodo 2020.
- 6.3. Tercero.** Se concluye que el sig. Bilateral obtenido fue equivalente a 0.000, por consiguiente, resultó inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios en la localidad distrital de S.J.M durante el periodo 2020.
- 6.4. Cuarta.** Se concluye que el sig. Bilateral obtenido fue equivalente a 0.000, por consiguiente, resultó inferior al sig. Bilateral teórico equivalente a 0.005, por lo tanto: El reintegro por diversos servicios, así como las diferentes modalidades de contratos de construcción influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Primera.** es recomendable la implementación de un régimen nuevo régimen tributario para beneficiar a las entidades grandes, medianas y pequeñas del rubro de servicios, en donde se pagó el IGV en otras localidades distritales ajenas a S.J.M y se estima que sea recuperado, por ello cuando los diversos contribuyentes realicen la respectiva solicitud para la devolución el IGV se le depositará en una cuenta corriente que corresponda al banco de la nación la misma que únicamente podrá ser adquirida cuando el contribuyente cuente con una cotización o proforma de la adquisición de activos que se venderán o utilizarán por completo en la localidad distrital de S.J.M, luego de la mencionada adquisición, se corroborará a través del respectivo comprobante de pago con el objetivo de que genere reinversiones de carácter privado para que aparezcan nuevos puestos laborales, se incremente la recaudación del I.R, empresas formales y fomentando la conciencia tributaria.
- 7.2. Segunda.** es recomendable que la SUNAT realice diversos programas de capacitación continua a empresarios pequeños para garantizar una serie de mejoras en la forma de comprender la importancia de la formalización y fomentar de esta manera la cultura tributaria, ampliando los conocimientos con respecto a legislaciones, normativas, resoluciones que fomente el crecimiento empresarial del rubro de servicios en la localidad distrital de S.J.M generando una adecuada manera de controlar las actividades utilizando los recursos logrando mejorar el manejo financiero y tributario, en vista que cuando se cuenta con un IGV pagado en una localidad distrital ajena a S.J.M y se contabilice como gasto, la entidad incurre en determinados sobrecostos tributarios en vista que no se cumple con lo señalado en la L.I.R y la administración tributaria.
- 7.3. Tercera.** Resulta recomendable que las entidades encargadas de administrar tributos, así como diversas auditoras puedan comparar precios de los bienes cuando exista

devolución de IGV con la finalidad de establecer la influencia negativa o positiva generando que se suprima el reintegro del IGV, en vista que una de las metas es la regulación de precios direccionado para el consumidor final en relación a diversos departamentos peruanos.

- 7.4. Cuarta.** considerando que el ámbito del reintegro del IGV genera una formalización mayor en las entidades ubicadas en la localidad distrital de S.J.M con la finalidad de que puedan beneficiarse, toda entidad deberá garantizar el cumplimiento de diversos requerimientos como formalizar clientes y proveedores, bancarizar las operaciones, llevado de registros de contabilidad, es recomendable que los negocios decidan implementar ERP's y mecanismos tecnológicos para realizar la facturación electrónica dándole una mayor validez a las transacciones y procedimientos de la contabilidad, al implementar los mencionados softwares va terminar generando que las entidades puedan ordenar y mejorar la forma de manejar las transacciones, por ello, deberán cumplir con diferentes procesos necesarios por la SUNAT evitando cualquier tipo de informalidad en la localidad distrital de S.J.M.

### VIII. REFERENCIAS

- Alderete, A. (2006). Fundamentos del Análisis de Regresión Logística en la Investigación Psicológica. *Evaluar*, 6(2006), 52-67.  
<https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/534/474>.
- Álvarez, M. (1986). *La investigación cuantitativa/cualitativa, ¿una falsa disyuntiva? Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Morata.
- Arbaiza, L. (2014). *Como elaborar una tesis de grado*. Esan Editores.
- Arias, J., Villasís, M., y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>.
- Bartra, J., y Reátegui, C. (2018). *Incidencia del flujo de efectivo en la rentabilidad de la empresa mercantil Zurita E.I.R.L., ciudad de Tarapoto, periodo 2016*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de San Martín.  
<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2834/CONTABILIDAD%20-%20Juliana%20Teresa%20Bartra%20Ar%C3%A9valo%20%26%20Carlos%20Fernando%20Re%C3%A1tegui%20Amasifu%C3%A9n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Bezares, F. (2017). Presente y futuro de las finanzas corporativa. *Revista Española de Historia de la Contabilidad*, (27), 107-131.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6245639>.
- Cabrera, C., Fuentes, M., y Cerezo, G. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Dom. Cien.*, 220-232.  
<http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>.

- Calero, L. (2000). *Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales*. Revista Cubana de Endocrinología. Instituto Nacional de Endocrinología.
- Cook, D. (1979). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*. Sage.
- De la Oliva, F. (2016). *La teoría financiera contemporánea: sus aciertos, retos y necesidad para Cuba*. Cofin Habana. 2016, 76-90.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v10n1/cofin06116.pdf>.
- Del Canto, E., y Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. *Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 23-34. <https://doi.org/10.15517/RCS.V0I141.12479>.
- Díaz, M. (2016). *Modelos de gestión de carteras: comparación y propuesta de mejora*. [Tesis de grado]. Universidad Pontificia Comillas.
- Diéguez, A. (2020). ¿Existe El Método Científico?. *Filosofía y ciencia en el siglo XXI. Tiempo y clima*, 10-11. <https://pub.ame-web.org/index.php/TyC/article/view/2402>.
- Durazno, P., y Ordoñez, K. (2015). *Impacto de implementación de la NIC 11 (Contratos de construcción) en el sector de la construcción de la ciudad de Cuenca*. [Tesis de grado]. Universidad de Cuenca.  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21322/1/TESIS.pdf>.
- Dwi, R. (2020). The effect of managerial ownership, profitability, solvability and company sizes on profit management in property and real estate companies which are in the Indonesian stock exchange period 2013 – 2017. *Primanomics: Journal ekonomi dan bisnis*, 1-14. <https://doi.org/10.31253/pe.v18i2.354>.
- Engels, F. (2015). *Manuscritos económicos- filosóficos de 1844*. [https://books.google.com.pe/books?id=7jef2x7YK5AC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=7jef2x7YK5AC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

- Fanning, A., y Huamán, H. (2021). *Análisis de los estados financieros y su incidencia en la toma de decisiones de la empresa QUIZUD E.I.R.L en el año 2021*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66157/Fanning\\_CAR-Huam%  
 c3%a1n\\_PH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66157/Fanning_CAR-Huam%c3%a1n_PH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Fasanando, P. (2018). *Finanzas*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.  
[https://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5808/Patricia\\_Trabajo\\_Tesis\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapikitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5808/Patricia_Trabajo_Tesis_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Fernández, F. (2016). *Análisis sobre la devolución del impuesto al valor agregado de adultos mayores en la ciudad de Machala, periodo 2010 – 2015*. [Tesis de maestría]. Universidad de Cuenca y el Instituto de Altos Estudios Nacionales.  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26833/1/Tesis.pdf>.
- Fernández, M., y Postigo, A. (2020). La situación de la investigación cualitativa en Educación: ¿Nueva Guerra de Paradigmas? *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 45-68. <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7396>.
- Fernández, P. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Cad Aten primaria complejo Hospitalario Juan Canalejo.
- Fraga, L. (2020). El origen del impuesto al valor agregado y el gravamen de las ventas de inmuebles. *Revista de derecho público*, (162), 236-252.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9252043>.
- Funding Circle*. (07 de 12 de 2019). *Diccionario Financiero*:  
<https://www.fundingcircle.com/es/diccionario-financiero/ratio-liquidez>
- Garzón, F. (2016). *La devolución del IVA y su impacto en las finanzas de las personas de la tercera edad periodo 2010 - 2015*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13798/1/Carmen%20Garzon%20TESIS%20MAGISTER.pdf>.

Gómez, A., y Ramírez, Z. (2017). Causalidad entre las importaciones y el crecimiento económico: evidencia empírica para el departamento del Cauca (Colombia). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 25(2), 41-62.  
<https://www.redalyc.org/pdf/909/90952679004.pdf>.

Gomez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Red Tercer Milenio.

González, C. (2016). *IVA a favor. La complejidad de sus devoluciones para medianas empresas en San Luis Potosí y su relación en la disminución del flujo de efectivo*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí].  
<https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/4058/MAD1IVA01016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual y Psicolingüístico Del Término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13-54.  
[https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872005000100002#:~:text=Kuhn%20introduce%20la%20noci%C3%B3n%20de,mieembros%20de%20una%20comunidad%20cient%C3%ADfica](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002#:~:text=Kuhn%20introduce%20la%20noci%C3%B3n%20de,mieembros%20de%20una%20comunidad%20cient%C3%ADfica).

Granda, D., Delgado, R., y Abambari, M. (2019). La devolución del IVA a los adultos mayores de Machala y su impacto en la economía ecuatoriana: período 2014 – 2016. *Revista Publicando*, 6(20), 34-46.  
[https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2013/pdf\\_1429](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2013/pdf_1429).

Grawitz, A. (1975). *Métodos y técnicas de las ciencias sociales. Tomo I. Sección III. Cualitativo o cuantitativo*. Jurisprudente Générale Dalloz.

Guba, E. (1990). *Criteria for assesing the truthworthiness of naturalistic inquires*. Newbury: Sage Publications.

- Gutiérrez, J., y Tapia, J. (2020). *Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones*. *Revista Valor Contable*, 3(1), 9-32. <https://doi.org/10.17162/rivc.v3i1.1229>.
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. Paidós.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera, D., y Narvaez, Y. (2021). *Toma de decisiones y la situación económica-financiera en empresas de transporte de carga de Trujillo en época de crisis*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55581/Herrera\\_MLD-Narvaez\\_TYO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55581/Herrera_MLD-Narvaez_TYO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Huacchillo, L., Ramos, E., y Pulache, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 356-362. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-356.pdf>.
- Jáuregui, A., y Águila, G. (2018). *Análisis financiero y económico de solvencia, rentabilidad y liquidez de la empresa anexo EIRL de la ciudad de Iquitos*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. [https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6300/Ar%c3%b3n\\_Tesis\\_T%c3%adtulo\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6300/Ar%c3%b3n_Tesis_T%c3%adtulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Kuhn, T. (1981). *Mis segundos pensamientos sobre paradigmas*. Tecnos.
- Masterman, M. (1975). *La naturaleza de los paradigmas*. Grijalbo.
- Medina, L. (2017). *El proceso de la devolución del IVA y su impacto en la liquidez de las empresas exportadoras de flores de la zonal 3 del servicio de rentas internas*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25361/1/T3993M.pdf>.

- Molina, S. (2018). *Intercambio comercial de bienes de capital a partir del acuerdo de asociación económica Perú- Japón 2012-2017*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32252/Molina\\_AS.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32252/Molina_AS.pdf?sequence=4&isAllowed=y).
- Montero, M. (1992). *Permanencia y cambio de paradigmas en la construcción del conocimiento científico. Memorias del Congreso Hispanoamericano de Investigación Educativa: encuentro de Dos Mundos por la Paz y el Desarrollo*. Universidad Simón Bolívar.
- Norma Internacional de Contabilidad 1. (2020). *Presentación de Estados Financieros*.  
 Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/1\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf)
- Norma Internacional de Contabilidad 11. (2020). *Contratos de Construcción*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/11\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/11_NIC.pdf)
- Orozco, G. (1997). *La Investigación en comunicación desde la perspectiva Cualitativa*. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.
- Ortiz, B., Santiago, A., Albarrán, E., Labajo, E., y Perea, B. (2018). Elaboración de un cuestionario sobre conocimientos y actitudes de la población madrileña frente al final de la vida. *Gac Sanit.* 32(4), 373-376. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.09.009>.
- Ortiz, R. (1998). *El triángulo paradigmático (Paradigmas de la investigación educativa)*.  
<http://www.geocities.com/Athens/4081/tri.html>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Int. J. Morpho, 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>.
- Párraga, S., Pinargote, N., García, C., & Zamora, C. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista*

- Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-24.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2610>.
- Pérez, R. (2019). Las finanzas: una mirada desde el enfoque ciencia, tecnología y sociedad. *Cofin*, 13(2), 1-8. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612019000200014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000200014).
- Posada, E. (2014). El dinero y la liquidez. *Ensayos sobre Política Económica* 32 (74), 36-51.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/espe/v32n74/v32n74a04.pdf>.
- Quesquen, J. (2020). *Toma de decisiones y rentabilidad en las empresas del sector automotriz, Los Olivos 2019*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59852/Quesquen\\_CJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59852/Quesquen_CJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Quezada, L. (2015). *Metodología de la investigación*. Editorial Macro.
- Quintanilla, A. (2019). *Gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la Empresa de Transporte Rápido Ventanilla Callao S.A. - 2019*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].
- Quispe, E. (2019). *Beneficio tributario y desarrollo económico en el marco de la ley N°27037 Región Junín y Huánuco*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Los Andes].  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/582/T037\\_19943822\\_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/582/T037_19943822_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Reichardt, y Cook, D. (1986). *Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos en investigación Evaluativa*. Enfermería Clínica.
- Roca, C. (2020). *Teoría y elección metodológica en la investigación*. Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social, 1-3.

- Sáenz, L. (2020). Estados financieros: competencia contable básica en la formación de contadores públicos autorizados. *Revista saberes, APUDEP*, 3(2), 69-81. [https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes\\_apudep/article/view/1426/1182](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep/article/view/1426/1182).
- Sánchez, D. (2020). *Finanzas Corporativas y la Gestión Empresarial de la empresa HELATONY'S S.A.C. en el año 2018*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de las Américas]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1341/SANCHEZ%20LOPEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Schmidt, L. (2017). Paradigmas del ser humano: aproximación al camino de la complejidad. *Revista de educación y desarrollo social*, 11(2), 108-130. <http://dx.doi.org/10.18359/reds.3245>.
- Sierra, F. (2018). *Impacto económico del reintegro tributario en la región selva*. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2135/Fritz\\_Tesis\\_Maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2135/Fritz_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- SUNAT. (2018). *Relación de Beneficiarios de Reintegro Tributario para la Región Selva y montos*. <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/padrones/beneficiariosReintegro/relacionBeneficiari>
- Tejada, A., Blanco, M., y Guerra, S. (2019). Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad. *Investig. adm.* 48(124), 1-15. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v48n124/2448-7678-ia-48-124-00002.pdf>.

- Torres, M., y Paz, K. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. Facultad de Ingeniería - Universidad Rafael Landívar. <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2817>.
- Urbina, E., y Núñez, F. (2019). *La devolución del IGV a turistas como instrumento para fomentar el turismo: análisis y perspectivas*. [Tesis de maestría, Universidad de Lima]. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/11351/Sanchez\\_Delgado\\_Diaz\\_Pizarro.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/11351/Sanchez_Delgado_Diaz_Pizarro.pdf?sequence=6&isAllowed=y).
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (10 ed.). San Marcos.
- Valenzuela, F., Pariona, B., y Bendezú, J. (2018). *Ejecución del proyecto de investigación científica*. San Marcos.
- Velásquez, W. (2019). *La relación entre el nivel de importaciones de bienes de capital y el crecimiento económico de Perú en el periodo 2008-2018*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1197/Salazar-Sanchez-Rodrigo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vélez, E. (2016). *Control de devolución de IVA a personas de la tercera edad*. [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24656/1/TESIS%20FINAL.pdf>.
- World Bank. (2003). *Empowerment and poverty reduction: evaluation team. World development report 2000/2001*. <http://www.worldbank.org/>
- Zeballos, J. (2018). *Propuesta de un plan estratégico tributario para que las empresas importadoras de la zona de mesa redonda y alrededores puedan cumplir con su responsabilidad tributaria, evitando el accionar coercitivo de la SUNAT*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4813/PCA00034Z55.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Zhapa, E. (2014). Principales períodos de la historia de las finanzas. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa*, 1(1), 41-45. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/777>.


## IX. ANEXOS

## Anexo A: Matriz de consistência

Influencia del reintegro del IGV en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020																																
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES																													
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo influye el reintegro del IGV en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿Cómo influye el reintegro del IGV que gravo las importaciones en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?</p> <p>¿Cómo influye el reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Explicar cómo influye el reintegro del IGV en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Verificar cómo influye el reintegro del IGV que gravo las importaciones en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p> <p>Explicar cómo influye el reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p> <p>Explicar cómo influye el reintegro por</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El reintegro del IGV influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> El reintegro del IGV que gravo las importaciones influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p> <p>El reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios,</p>	<p><b>Variable independiente. Reintegro del IGV</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> <th>Escala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Reintegro del IGV que gravó las importaciones</td> <td>Compra de insumos del extranjero</td> <td>1, 2</td> <td rowspan="6">Ordinal</td> </tr> <tr> <td>Adquisición de servicios</td> <td>3, 4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos</td> <td>Capital fijo</td> <td>5, 6</td> </tr> <tr> <td>Capital circulante</td> <td>7, 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Reintegro por servicios y contratos de construcción</td> <td>Fabricación de activos</td> <td>9, 10</td> </tr> <tr> <td>Servicio de construcción</td> <td>11, 12</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Variable 2. Finanzas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> <th>Escala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Liquidez</td> <td>Reintegro del impuesto</td> <td rowspan="2">1-3</td> <td rowspan="2">Ordinal</td> </tr> <tr> <td>Acogimiento al régimen</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Reintegro del IGV que gravó las importaciones	Compra de insumos del extranjero	1, 2	Ordinal	Adquisición de servicios	3, 4	Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos	Capital fijo	5, 6	Capital circulante	7, 8	Reintegro por servicios y contratos de construcción	Fabricación de activos	9, 10	Servicio de construcción	11, 12	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Liquidez	Reintegro del impuesto	1-3	Ordinal	Acogimiento al régimen
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala																										
Reintegro del IGV que gravó las importaciones	Compra de insumos del extranjero	1, 2	Ordinal																													
	Adquisición de servicios	3, 4																														
Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos	Capital fijo	5, 6																														
	Capital circulante	7, 8																														
Reintegro por servicios y contratos de construcción	Fabricación de activos	9, 10																														
	Servicio de construcción	11, 12																														
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala																													
Liquidez	Reintegro del impuesto	1-3	Ordinal																													
	Acogimiento al régimen																															

<p>¿Cómo influye el reintegro por servicios y contratos de construcción en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020?</p>	<p>servicios y contratos de construcción en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p>	<p>distrito de San Juan de Miraflores, 2020. El reintegro por servicios y contratos de construcción influye significativamente en las finanzas de una empresa de servicios, distrito de San Juan de Miraflores, 2020.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1196 193 1406 392" rowspan="2">Inversión</td> <td data-bbox="1406 193 1711 312">Impulso de crecimiento de inversión</td> <td data-bbox="1711 193 1816 392" rowspan="2">4-6</td> <td data-bbox="1816 193 1942 392" rowspan="2"></td> <td data-bbox="1942 193 2054 392" rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 312 1711 392">Incremento de la formalización</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1196 392 1406 552" rowspan="2">Rotación del flujo de efectivo</td> <td data-bbox="1406 392 1711 472">Fortalece ratios de disponibilidad</td> <td data-bbox="1711 392 1816 552" rowspan="2">7-9</td> <td data-bbox="1816 392 1942 552" rowspan="2"></td> <td data-bbox="1942 392 2054 552" rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1406 472 1711 552">Oportunidad para la mejora del flujo</td> </tr> </table>				Inversión	Impulso de crecimiento de inversión	4-6			Incremento de la formalización	Rotación del flujo de efectivo	Fortalece ratios de disponibilidad	7-9			Oportunidad para la mejora del flujo
Inversión	Impulso de crecimiento de inversión	4-6																
	Incremento de la formalización																	
Rotación del flujo de efectivo	Fortalece ratios de disponibilidad	7-9																
	Oportunidad para la mejora del flujo																	
<p>Metodología                  Tipo. Explicativo                  Diseño. No experimental                  Población. 102                  Muestra. 81                  Muestreo. Probabilístico</p>																		

**Anexo B: Validación de Instrumentos**



**EUPG**  
POSGRADO

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL**  
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
POR CRITERIO DE JUECES

**I. DATOS GENERALES**

1.1 Apellido y nombre del Juez: Sánchez Satomayer Segundo R.

1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Federico Villareal

1.3 Nombre del instrumento evaluado: Questionario

1.4 Autor del instrumento: Bianca Amparo Caimán Rosa

**II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					✓
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					✓
5. SUFICIENCIA	Cumple aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					✓
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					✓
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos técnicos					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓

CONTEO TOTAL DE M/RCAS  
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)

A	B	C	D	E
---	---	---	---	---

Coeficiente de validez =  $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$  E  
50

**III. Calificación global** (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

**IV. Calificación de aplicabilidad** Aprobado

Lugar: Lima 12 de 11 del 2022

*Sánchez*  
FIRMA DEL JUEZ



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL**  
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**  
**POR CRITERIO DE JUECES**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: Sanchez Carrasco Javier R.
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Federico Villarreal
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Customarios
- 1.4 Autor del instrumento: Barrera Amalos Carmen Rosa

**II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficientes					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Permite conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los ítems permiten un tratamiento estadístico adecuado					X

CONTEO TOTAL DE M/RCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

Coefficiente de validez =  $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$  50

III. Calificación global (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00-0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60-0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad Aprobado

Lugar: Lima 10 de 11 del 2022

  
 FIRMA DEL JUEZ

### Anexo C: Confiabilidad de Instrumentos

La confiabilidad del instrumento para medir la variable de interés. A mayor fiabilidad será menor la cantidad de errores aleatorios e impredecibles que aparecerán al utilizarlo (Valenzuela et al., 2018).

El Alfa de Cronbach, se aplica a instrumentos de medición con ítems valorados de manera politómica es decir mayor a 2 opciones (Valenzuela et al., 2018).

Prueba piloto, es el procedimiento para probar el comportamiento del instrumento de medición en una situación práctica. Consiste en la aplicación del instrumento a un grupo de sujetos con características semejantes a la muestra real. El grupo debe estar conformado entre 14 y 30 personas, no se recomienda menos de 10 personas (Valenzuela et al., 2018).

La presente investigación aplico una prueba piloto a 35 profesionales de contabilidad relacionados con el reintegro del IGV y de las finanzas.

#### Tabla 14

*Confiabilidad del instrumento de la variable independiente. Reintegro del IGV*

Alfa de Cronbach		
Alfa de Cronbach	basada en elementos estandarizados	N de elementos
,910	,912	12

Nota. Se obtuvo mediante el SPSS versión 22 un coeficiente de fiabilidad 0.910, de la variable independiente reintegro del IGV, es decir se interpreta como una alta confiabilidad.

**Tabla 15***Confiabilidad del instrumento de la variable dependiente. Finanzas*

Alfa de Cronbach		
Alfa de Cronbach	basada en elementos estandarizados	N de elementos
,806	,813	09

Nota. Se obtuvo mediante el SPSS versión 22 un coeficiente de fiabilidad 0.806, en la variable dependiente finanzas, es decir se interpreta como una alta confiabilidad.

### Anexo D: Instrumento de medición

Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, sólo así serán realmente útiles para la presente investigación. Lea con atención y conteste a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro, teniendo en cuenta la siguiente escala de calificaciones:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

#### Cuestionario. Reintegro del IGV

		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión. Reintegro del IGV que gravó las importaciones</b>					
01	Conoce usted el tema de reintegro del IGV relacionado a las importaciones					
02	Frecuentemente se compra insumos del extranjero.					
03	Se adquieren servicios del extranjero.					
04	El reintegro del IGV permite a la empresa contar con liquidez.					
	<b>Dimensión. Reintegro del IGV de adquisiciones locales de bienes de capital nuevos</b>					
5	Cree usted que la aplicación eficiente de los recursos, ayudara a obtener mayores resultados en un menor tiempo y con solo con los recursos necesarios en una empresa del sector inmobiliario.					
6	Las estrategias financieras vienen hacer un respaldo y sustento financiero de las empresas, debido la planificación estrategia planteada y a la revisión del mismo para evitar cometer algunos fallos.					
7	Cree usted que todas las empresas para sobrevivir en el tiempo deben de obtener una rentabilidad superior al costo del capital usado para su financiación en cualquier proyecto.					

8	Existen diversas alternativas de financiación, tanto propia como ajena, pero se debe saber cuál es la mejor, ya que el financiamiento va a influir en la rentabilidad de la empresa.					
	<b>Dimensión. Reintegro por servicios y contratos de construcción</b>					
9	Conoce usted el tema de reintegro del IGV relacionado al servicio de construcción.					
10	Conoce usted el tema de reintegro del IGV relacionado a contratos de construcción.					
11	El reintegro del IGV permite a la empresa contar con recursos para invertir.					
12	El reintegro del IGV permite a la empresa contar con solvencia.					

### Cuestionario. Finanzas

		codificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
	<b>Dimensión. Liquidez</b>					
1	¿Considera usted que el reintegro del IGV genera liquidez?					
2	¿Considera usted que el reintegro del IGV, representa un desembolso de recursos para el contribuyente?					
3	¿Considera usted que los importes mínimos el reintegro del IGV, son proporcionales con el esfuerzo de acogerse al régimen?					
	<b>Dimensión. Inversión</b>					
4	¿Considera usted que el reintegro del IGV impulsa el incremento de la inversión por parte de grandes empresas?					
5	¿Considera usted que el reintegro del IGV, para las empresas, contribuye con el incremento de la inversión y formalización de empresas?					
6	¿Considera usted que los fondos recuperados por el reintegro del IGV se reinvierten en el negocio?					
	<b>Dimensión. Rotación del flujo de efectivo</b>					
7	¿Considera usted que el reintegro del IGV contribuye al flujo efectivo entre contribuyentes y la Administración Tributaria?					
8	¿Cree usted que el reintegro del IGV contribuye a fortalecer los ratios de disponibilidad de efectivo?					
9	¿Considera usted que el reintegro del IGV constituye una oportunidad para mejorar la utilización del flujo efectivo para realizar inversiones?					

### Anexo E: Distribución de la muestra del estudio

La muestra de estudio está conformada por 81 colaboradores y se determinó mediante la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N(Z^2) (P) (Q)}{(N-1) e^2 + (Z^2) (P) (Q)} = \frac{102 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{101 (0.05)^2 + (1.96) (0.5) (0.5)} = \frac{97.96}{1.21} = 80.95$$

n = **81** colaboradores

En el cual:

n: Tamaño de muestra

N: Población

Z<sup>2</sup>: valor (1.96)<sup>2</sup>

P: Probabilidad de acierto =50%

Q: Probabilidad de fracaso =50%

e<sup>2</sup>: Error = (0.05)<sup>2</sup>